

1974

Nº 3: Abril-Junio 1974

Conferencia Latinoamericana de Provincias Vicentinas

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/clapvi>

Recommended Citation

Conferencia Latinoamericana de Provincias Vicentinas . *Boletín de la CLAPVI*, no. 3, (Abril-Junio 1974)

This Journal Issue is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in CLAPVI (Boletín de la Conferencia Latinoamericana de Provincias Vicentinas) by an authorized administrator of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

BOLETIN de la CLAPVI

Año 1 No. 3 - Abril, Mayo, Junio de 1974 - Bogotá, Calle 13 No. 27-57

CORRESPONSALES :

Ecuador: JOSE ORIOL BAYLACH

América Central: DANIEL CHACON (Visit.)

Argentina: JEREMIAS GONELLA

Brasil, Río de J.: VICENTE ZICO

Brasil, Curitiba: LADISLAU BIERNASKI

Chile: ROBERTO SCHWANE (Visit.)

Costa Rica: ... ?

Colombia: FENELON CASTILLO

México: VICENTE DE DIOS (Visit.)

Panamá: JOSE PIO JIMENEZ

Perú: ANTONIO ELDUAYEN (Visit.)

Puerto Rico: ?

Venezuela: LUIS VELA (Visitador)

Coordinador: LUIS JENARO ROJAS CH.

NOTAS DEL MOMENTO

MIL EXCUSAS A LOS LECTORES

Como lo anuncié en el Nº 2 del Boletín (p. 3), el material del presente número, correría a cargo de la Provincia del Ecuador, siguiendo la programación proyectada en la página segunda. Escribí desde el 17 de enero al corresponsal nombrado, P. José Oriol Baylach, rogándole el favor de enviarme los artículos para las diversas secciones, a más tardar, a fines de abril, para que el Boletín pudiera salir a principios de mayo. El P. Baylach, en carta fechada el 24 de febrero, me comunica que ha aceptado la misión de corresponsal del Boletín, y que espera poder despachar el material para la fecha solicitada: "personalmente yo puedo redactar alguna cosa de tipo formativo o informativo; dos cohermanos que trabajan en un equipo misional, ya me tienen redactado todo un voluminoso informe sobre sus trabajos; espero las contestaciones de los otros posibles redactores". Después de contarme que en esos días de carnaval, los cohermanos están ocupados en asambleas domésticas,

concluye: "supongo que pasados estos días, ya podré tener contestaciones más precisas para la redacción y confección del número (3) de dicho Boletín; creo, pues, que salvo fuerza mayor, le podré enviar el material para fines de abril".

Al recibir esta carta, quedé yo tranquilo respecto del contenido del Boletín en su próxima edición. Hacia el 20 de abril, envié un marconigrama al P. Baylach, recordándole el envío del material; siete días después, lo urgía con otro marconi, seguido de uno más el 3 de mayo. En esta fecha recibí su contestación: "Imposible enviar material stop carta despachada informo". El 7 me llegó la carta anunciada en que me hace saber que "por razones personales", muy respetables, por cierto, y que me pide no mencionar, ha renunciado desde hace 15 días, ante el Visitador, a su función de corresponsal y que no le es posible enviarme ninguna colaboración para el Boletín.

El lector sin hacer grandes esfuerzos de imaginación, puede figurarse mi desconcierto ante tan inesperada noticia. Debiendo sacar el número tercero del Boletín en la primera quincena de mayo, no tenía tiempo para allegar los escritos necesarios para colmar 40 páginas. Pero tenía que editarlo de todas maneras, por compromiso adquirido con los suscriptores. Y además tenía que estar en Roma el 15 de mayo, para la 2ª sesión de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.

Confiado en la comprensión de los lectores ante la emergencia a la que repentinamente me encontré abocado, les presento el número 3 del Boletín, bastante reducido en cuanto al número de páginas. Pero la altísima calidad de las colaboraciones que, afortunadamente, ya tenía escritas por los Padres Bastiaensen, De Bortoli y De la Roche, compensan la deficiencia en cantidad, atribuible también a la falta de

información de parte de los corresponsales nombrados: sólo los PP. Provinciales Vela, de Dios y Elduayen, corresponsales cumplidísimos de Venezuela, México y Perú, respectivamente, me dieron, por medio de los Boletines Provinciales, noticias de sus respectivas Provincias para comunicar a las demás.

Considero este revés, como un contra-tiempo pasajero en la vida incipiente del Boletín, que, espero, seguirá contando con las simpatías y el apoyo de todos los Vicentinos iberoamericanos, a cuyo servicio está íntegramente dedicado.

Estoy seguro de que el próximo número (agosto), a cargo de la Provincia de América Central, teniendo por corresponsal y coordinador al P. DANIEL CHACON, Visitador, hará olvidar las fallas del presente, por las que pido a todos los lectores, mil excusas!

S.O.S. A LOS VISITADORES PARA SALVAR EL ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE RENOVACION

Ya estamos a poco más de un mes de la iniciación del curso... y solo hay 3 candidatos seguros para el mismo!

A pesar de que en el pasado número del Boletín, rogué a los PP. Visitadores el favor de informarme lo más pronto posible, el número, el nombre y la dirección de los que vendrán de cada Provincia, y no obstante el entusiasmo con que la iniciativa fue acogida por todos ellos, sin excepción, en la reunión de Buenos Aires, y las generosas promesas que allá hicieron respecto del número de participantes, (sumaban 46), hasta ahora solo los Provinciales de México y de Perú (quienes no asistieron al encuentro de Buenos Aires porque aun no eran Provinciales), han tenido la bondad de hacerme cono cer los nombres de sus enviados: los PP. Juan José Muñoz, Angel Sandoval y probablemente el P. Ignacio Lozano, vendrán de México; del Perú, el Padre Julián Alonso Santamaría. El P.

Schwane, Provincial de Chile, también me dio la mala noticia de que ninguno de su Provincia podrá asistir. Y el Visitador de Colombia me hizo saber que tiene cinco candidatos, pero ninguno confirmado todavía. De los demás Provinciales, no he recibido noticia alguna.

Y me sobresalta el temor de que el planeado encuentro interprovincial vaya a fracasar por falta de quórum: se requiere un mínimo de 15 a 20 participantes. Sería desastroso para el porvenir de la Clapvi, que este, su proyecto más estable, promisorio y de mayor alcance en sus resultados, no pueda realizarse por falta de cooperación de las Provincias. Era sabido de antemano, que ni esta ni las demás iniciativas en gestación, podrían llevarse a cabo, sin que TODAS Y CADA UNA DE LAS PROVINCIAS ASOCIADAS, se impusieran sacrificios más o menos grandes y costosos, desde el punto de vista financiero y

humano. Sin la disposición decidida y valiente de entrabar transitoriamente la buena marcha de una casa o de una obra y de desembolsar unos cuantos dólares para poder enviar a algunos cohermanos a las convivencias interprovinciales programadas, nada de provecho se podrá hacer a nivel de Confederación Latinoamericana. La esperanza de que los benéficos resultados de esos encuentros, compensarán con creces los sacrificios que exige su realización y la generosa convicción de contribuir al bien común de las Provincias confederadas, y de toda la C.M., deberían ser estímulo suficiente para superar todos los inevitables obstáculos, que se interpongan a la necesaria colaboración de todas y cada una de las Provincias miembros de la Clapvi. Y podría servir también de acicate, la legítima satisfacción de ser capaces de presentar a la próxima Asamblea General, una experiencia totalmente nueva y posiblemente muy aleccionadora y digna de imitación.

En cuanto a la preparación que se me encomendó, puedo informar que, gracias al apoyo fraternal que he encontrado en mi Provincia y en las de Venezuela y Centroamérica, ya está prácticamente casi to-

do listo: el lugar, la casa, la programación general, los conferenciantes (de Venezuela, Centroamérica y Colombia), la metodología de trabajo.

Supongo que estén para llegar los libros de doctrina vicentina que encargué, desde hace 2 meses a España, y que la Curia General conceda el auxilio que solicitó el P. Presidente de la Clapvi, para subvencionar los viajes de los conferenciantes y ahorrar así, a las Provincias, el pago de matrícula.

En conclusión, si el curso no llega a realizarse —Dios no lo permita!— no será ciertamente por culpa del suscrito encargado de prepararlo. Y estoy seguro de que los Provinciales que aun no han comunicado el aporte de personal que se requiere para que pueda llevarse a cabo, no tolerarán que recaiga sobre ellos la responsabilidad del fracaso de una iniciativa propuesta por la gran mayoría de las Provincias de la Clapvi y en la que hay fincadas tantas esperanzas...

Espero, pues, sus buenas noticias, a la mayor brevedad posible.

Luis Jenaro Rojas Ch.

INFORMACIONES PARA LOS QUE VENDRAN AL ENCUENTRO

Amparado por el carácter familiar que tiene este Boletín, como "correo de familia" que es, me valgo de él para proporcionar ciertos informes a los cohermanos que vendrán al Curso.

1) **El lugar:** La ciudad de Popayán. A ella se puede llegar por avión o por carretera (hay también ferrocarril, pero no es aconsejable). La única empresa aérea que viaja a Popayán es "AEROPESCA", que sale de Bogotá diariamente a las 7 a. m. y de Pasto (dato útil solo para los ecuatorianos) a las 10 a. m. El vuelo se hace en tetramotores turbohélice y dura hora y cuarto desde Bogotá, ciudad a la que es preciso llegar la víspera del día en que se desee viajar a Popayán.

Otra manera de arribar: por avión internacional a Cali y de allá, por carretera pavimentada, en alguna de las empresas de transporte terrestre, o buses "Expreso Palmira", "Flota Magdalena", "Transipiales" (2½ horas), o automóviles "Velo-tax" o "Flota Belalcázar" (2 horas).

2) **La casa:** Al llegar a Popayán, se toma un taxi "a la casa de los Padres Suizos, parroquia de la Virgen Milagrosa, barrio Belalcázar". Si se llega antes del día prefijado, es posible ir al Seminario, a alojarse allá, en donde residen 4 Padres Vicentinos. El seminario queda en las afueras de la ciudad. (Tanto en Bogotá como en Cali, hay casas de la C.M.: Calle 13 N° 27-57, Tel. 47-49-44, la de Bogotá. La de Cali: Carrera 29 N° 8-12, Tel. 53-12-14). El teléfono del seminario de Popayán es 13-56.

3) **Ropa:** El clima de Popayán es término medio: 18 grados centígrados, más fresco que caliente y bastante húmedo. Por consiguiente es aconsejable traer ropa que abrigue suficientemente. Sin embargo, los meses de julio y agosto, suelen ser de verano y por lo tanto la temperatura sube un poco durante el día: hasta 24 grados.

4) **Día de llegada a Popayán:** Puede ser el domingo 23 de junio, o en el avión de la mañana del lunes 24. Los trabajos del curso se iniciarán el lunes 24, a las 10 a. m. El P. Alfonso Cabezas, director de la dinámica, exige que todos los participantes estén puntuales desde el principio.

5) **Datos para traer:** Teniendo en cuenta que los temas: "La C.M. en América Latina" y "La devoción mariana en la religiosidad popular", se tratarán en forma de "simposio" entre todos los participantes, ruégoles traer datos sobre sus respectivas Provincias (N° de aspirantes, de H.H. CC., de sacerdotes, —nacionales y extranjeros— de deserciones en los 2 últimos años, de casas; tipos de actividad o ministerios) y sobre las manifestaciones nacionales de piedad mariana (santuarios, formas de culto, tipo de religiosidad, etc.).

Espero que esta información sea suficiente. Pero quedo a la orden para algún dato complementario. Y deseo a todos los "cursillistas" un feliz viaje y una estadía muy provechosa y agradable en Popayán.

ENSAYO DE DETERMINACION DEL CARISMA DE S. VICENTE Y DE COMO VIVIRLO EN NUESTROS DIAS

El autor de este maravilloso estudio (maravilloso por la densidad de su contenido conceptual y por el acierto de sus aplicaciones prácticas), tendrá a su cargo, en el Curso Interprovincial de Renovación, los temas: "Espiritualidad vicentina" y "Campos para actuar en América Latina". Este y los anteriores artículos, publicados en los primeros números del Boletín, acreditan al P. Bastiaensen como una autoridad en la materia, autoridad, no solo desde el punto de vista intelectual, sino y sobre todo en el plano existencial: su entrega total a los marginados de "Los Barrancos" de Guatemala, es la encarnación viviente del carisma de S. Vicente, actualizado y operante en 1974...

A) ESQUEMA GENERAL

- I. Principios de la renovación de las comunidades religiosas a la luz del Vaticano segundo.
- II. Reglas generales para determinar el carisma propio de una comunidad.
- III. Los principales elementos en la vida y el espíritu de San Vicente de Paúl que determinan su originalidad en la Iglesia.
- IV. Enfoque de la "Caridad" Vincenciana.
- V. La "Caridad" Vincenciana a la luz del desarrollo en el concepto de la justicia y la teología de la liberación.
- VI. Conclusiones generales.
- VII. Condiciones para trabajar según el carisma vincenciano.

B) DESARROLLO DEL ESQUEMA

I. PRINCIPIOS DE LA RENOVACION DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS A LA LUZ DEL VATICANO SEGUNDO.

El Concilio Vaticano Segundo ha querido promover una renovación y adaptación de las comunidades religiosas.

Esa renovación sigue una línea o principios generales que podemos quizá resumir en la forma siguiente:

a) Partiendo del principio que cada comunidad religiosa pretende enfocar y vivir algún aspecto concreto de la riqueza de vivencias religiosas y humanas que presenta el evangelio de Jesucristo, se propone que se haga un estudio serio en cada comunidad para **determinar cuál es ese aspecto de la riqueza evangélica que el fundador de la comunidad ha querido vivir principalmente**. ¿Cómo quiso el fundador de la comunidad imitar a Cristo? ¿Qué virtud o qué actitud evangélica de Cristo se quiere imitar? (Se trata aquí de una cierta preferencia, no de una exclusividad. Si se quiere imitar a Cristo en un aspecto, se debe tomar en cuenta también otros aspectos).

San Francisco quiso imitar a Cristo pobre y crucificado. Santo Domingo al Cristo Maestro. San Bruno al Cristo orando en el desierto, etc.

b) **Volver a la autenticidad de ese carisma propio de la comunidad**, es uno de los principios de la renovación conciliar. Esta vuelta "a las fuentes" del carisma del fundador reclama cierta valentía, aunque también debe haber comprensión y estima-

ción por ciertos desarrollos históricos y condicionamientos concretos de la sociedad en que se mueve la comunidad religiosa.

c) El carisma propio de una comunidad religiosa y apostólica no es la vocación a la santidad. Esa vocación es común a todos los cristianos. El bautismo y la confirmación son una exigencia de vivir plenamente las actitudes propias de Jesucristo, así como éstas se manifiestan en el evangelio. **En el carisma de una comunidad sí entra un determinado modo de imitar la vida de Jesucristo.** Su entrega total al Padre y a la salvación del mundo indujo a Jesús a crear para sí ciertas condiciones y circunstancias de vida, que no pueden ser propias de todos los cristianos. Así renunció al matrimonio, a la propiedad privada, al reclamo de ciertos derechos de su persona frente a las autoridades, a algunas comodidades de que un hombre en general tiene derecho. Creó en sí una situación favorable para una total entrega a Dios y a sus hermanos. Este condicionamiento social puede ser objeto de un carisma especial para una comunidad religiosa.

d) El Concilio Vaticano Segundo insiste en la necesidad de reconocer los valores evangélicos que se encuentran en la sociedad humana. Uno de esos valores es el creciente respeto a la persona humana, o por lo menos una creciente conciencia de la necesidad de ese respeto. En la renovación de las comunidades esto implica un cierto viraje en la doctrina sobre los consejos evangélicos. La obediencia p.e. es enfocada como una ayuda a lograr una mayor personalidad consciente, libre y responsable. La castidad no implica una negación del desarrollo armonioso de la persona humana, sino un esfuerzo positivo para lograr un verdadero desenvolvimiento de ella misma. En el ejercicio de la pobreza se recomienda que cada miembro experimente verdaderamente lo que quiere decir una vida sobria y de cierta estrechez económica.

En general se propone un cierto pluralismo dentro de una misma comunidad, para que cada miembro pueda desenvolverse según sus propias capacidades y vocación personal.

e) Finalmente podemos agregar el siguiente principio de renovación: Se debe romper el espíritu de getto en que muchas comunidades se habían encerrado en sí mismas. **Cada comunidad religiosa tiene una vocación eclesial. Ella pertenece a la Iglesia de Dios. Debe haber diálogo con otras comunidades.** Debe haber integración en la pastoral de cada Provincia eclesiástica.

También se debe observar que la búsqueda de renovación, que es un esfuerzo de continua "conversión comunitaria", no debe terminar nunca. La comunidad es igual que cualquier cristiano, debe estar siempre "en conversión". En un proceso dinámico debe buscar la comunidad religiosa una creciente imitación de Jesús de Nazareth.

II. REGLAS GENERALES PARA DETERMINAR EL CARISMA PROPIO DE UNA COMUNIDAD.

a) La vida y el espíritu del fundador de una comunidad religiosa son los factores determinantes para encontrar el propio carisma de la comunidad que él fundó.

Como regla general la presentación de su vida y de su espíritu ha estado expuesta a toda clase de interpretaciones posteriores de parte de miembros de su comunidad, con el peligro de notables variaciones que hacen difícil una imagen objetiva de las verdaderas intenciones que lo animaban. A veces se quiere modificar lo que más tenía a pecho el mismo fundador.

Así sucedió p.e. en la historia de la Orden Franciscana, todavía durante la vida del mismo San Francisco. A veces se teñe una leyenda piadosa que trata de hermosear aspectos considerados menos edicantes de su vida o personalidad. En el caso de San Vicente p.e. se ha querido ad

lantar la fecha de su nacimiento para que tuviera la edad canónica cuando fue ordenado sacerdote. En el caso de Santa Luisa de Marillac ha sido solo últimamente que se ha llegado a la conclusión que ella nació hija natural y no de matrimonio. Se puede decir en general en cuanto a las comunidades que fundó San Vicente que ha existido la tendencia después de su muerte, a interpretarlas como verdaderas comunidades religiosas, (en el sentido canónico) y no como institutos seculares. (Me refiero a la interpretación de la espiritualidad y costumbres que deben caracterizar estas comunidades). La interpretación de la vida y persona de San Vicente de Paul es bastante difícil, por la originalidad que lo caracteriza y por la presencia a la vez de cualidades casi paradójicas: p.e. una gran humildad y una gran audacia y espíritu de iniciativa.

b) Una **segunda regla** para determinar bien el carisma propio del fundador de una comunidad consiste en **hacerse la siguiente pregunta: "¿Qué hubiera hecho el fundador, con su espíritu y su motivación personal, si hubiera vivido en este tiempo y en estas circunstancias?"**

La pregunta no ha de ser: "¿Qué hizo el fundador en su tiempo?". Por supuesto que es necesario saber bien qué hizo en su tiempo. Pero esta pregunta y su respuesta es sólo una introducción para la pregunta decisiva que inevitablemente incluye un juicio estimativo harto difícil y arriesgado. **Hay que tomar en cuenta tres cosas: El desarrollo de la sociedad humana y su escala de valores; el desarrollo de la Iglesia y su teología y vivencia espiritual y la situación concreta de determinado lugar con sus problemas que reclaman una respuesta adecuada.**

III. LOS PRINCIPALES ELEMENTOS EN LA VIDA Y EL ESPÍRITU DE SAN VICENTE DE PAUL QUE DETERMINAN SU ORIGINALIDAD EN LA IGLESIA.

a) En primer lugar conviene conocer algo del fondo espiritual de que proviene

San Vicente: **El hecho de que es Gascón.** De los Gascones se afirma que se destacan por cierta listura para salir con lo suyo con diplomacia y toda clase de arte. También se puede observar que San Vicente **proviene de un pasado pobre, donde la vida era dura.** Era preciso luchar para superarse. De cerca conoció la lucha de los pobres para subsistir.

b) **El San Vicente de los primeros 25 años de su vida (1580-1606) no era todavía un santo.** Sin duda era un buen cristiano en el sentido corriente de la palabra, pero no tenía todavía esa pasión de imitar en una forma radical a nuestro Señor Jesucristo. Varios sucesos en su vida condujeron a su "conversión". Entre esos sucesos están sobre todo los encuentros con algunos sacerdotes seculares que querían una vida sacerdotal en el mundo que fuera signo de verdadera santidad. El principal representante de esos sacerdotes era Pedro de Bérulle, el fundador del Oratorio en Francia y el principal portavoz de la llamada Escuela Francesa. Señalemos aquí unas **ideas fundamentales de esa Escuela Francesa** porque ellas han dejado una impronta significativa en la mente de San Vicente.

1. **El sacerdocio presbiterial es una participación en el sacerdocio de Jesucristo.** Jesucristo ha sido sacerdote desde su encarnación. El sacerdocio secular tiene por consiguiente un motivo en el estado mismo sacerdotal de aspirar a la santidad por medio de una imitación de Jesucristo.
2. **La santidad de Jesucristo consistió formalmente en una dependencia total,** una obediencia perfecta y una adoración continua de la soberana majestad del Padre celestial. Todo cristiano y sobre todo sacerdote debe imitar a Cristo y tratar de vivir en una continua adoración de Dios. Se debe crear en sí mismo una cierta pasividad y "santa indiferencia" para cumplir con el beneplácito divino.

3. La santidad no es un privilegio del estado religioso. Los votos religiosos pueden pronunciarse también en forma privada como un medio de santificación personal. (La Escuela Francesa ha sufrido la influencia de la espiritualidad de círculos religiosos que a fines de la Edad Media existían en el Este y Sur de los Países Bajos. Los Hermanos de la Vida Común y la Es-

cuela de espiritualidad alrededor de místico Ruysbroeck).

Las conferencias de San Vicente muestran claramente rasgos de esta espiritualidad de la Escuela Francesa.

c) El factor más importante para determinar el carisma propio de San Vicente de Paúl ha sido su "descubrimiento" de la caridad evangélica.



San Vicente encontró la miseria en todas formas y grados en los años en que comenzó una vida de imitación de Cristo. La situación en los hospitales, el abandono de los campesinos en las grandes fincas en el interior del país, grandes grupos de personas marginadas que no recibían la atención a que tenían derecho: los huérfanos, los niños expósitos, los mendigos, los soldados mercenarios en los campos de batalla, las muchachas que de la campaña llegaban a París para trabajar como sirvientas o en profesiones menos convenientes, los refugiados expulsados de su terruño en las guerras intestinas que hostigaban a Francia en ese tiempo, los prisioneros y cautivos de las galeras (los galeotes), los ancianos abandonados, todo ello era para San Vicente una presencia de Cristo que continuaba su pasión en los sufrimientos de los “**humildes de la tierra**”.

La caridad cristiana para San Vicente es: servir a Cristo presente en el pobre. Su originalidad fue el haber hecho de esa verdad evangélica, aceptada en teoría por todos, una realidad viva y una vivencia concreta de santidad.

Ir al pobre era para San Vicente “dejar a Dios (p.e. estando uno en oración frente al Santísimo) por Dios (para ir a encontrarse con Dios, presente en el pobre a quien se atiende)”.

Esta caridad cristiana entendida como un servicio a Cristo presente en el pobre, es el factor principal del carisma vincenciano.

Este elemento debe ser siempre el fundamento principal para todo aquel que quiera trabajar según el espíritu de San Vicente. Aquí tenemos la inspiración decisiva que debe guiar su vida.

Esta caridad vincenciana tuvo para San Vicente una actualidad muy concreta a causa de su visión clara y original de la situación de la Iglesia en Francia.

Aunque nos faltan datos estadísticos precisos, no será exagerado afirmar que un 80% de los religiosos y eclesiásticos (inclu-

yéndose las religiosas) trabajaban en las ciudades, donde vivía quizá un 30% de la población. Para el 70% que vivía en el campo quedaba entonces solo un 20% de las fuerzas vivas de la Iglesia institucional. Había pues, una desproporción en la repartición de los que se dedicaban a las obras de la Iglesia. Las masas campesinas estaban muy abandonadas, en lo moral, en lo religioso, en lo social y en los servicios de salud y asistencia médica. “El pobre pueblo se condena”, exclama San Vicente, San Vicente quería sacerdotes y “señoritas apostólicas para las obras de la caridad” para trabajar en el campo.

IV. ENFOQUE DE LA “CARIDAD” VINCENCIANA.

San Vicente de Paúl ha sido declarado el patrono de las obras de la caridad en la Iglesia. Su colaboradora principal Santa Luisa de Marillac, es la patrona de los que se dedican a la profesión de la asistencia social.

Ya se señaló la originalidad de la caridad Vincenciana: La vivencia evangélica de encontrar a Cristo en el pobre. Jesús continúa su pasión en los sufrimientos de todos los necesitados.

Pero en el desarrollo de la sociedad desde la revolución industrial y la nueva conciencia de las desigualdades socio-económicas que condicionan la vida de los hombres, se necesita una reflexión y un enfoque desde la base acerca de esta caridad.

Ver a Jesús en el pobre puede llevarme a la siguiente actitud: “Tú, pobre mendigo, eres para mí alguien que me inspira asco. Eres despreciable, en cuanto a tu apariencia exterior, pero también por tus vicios, tu ignorancia, tu falta de moral y de religiosidad. Pero mí fe dice que Cristo está presente en tí. A él lo quiero. A tí no. Si te ayudo a tí, lo hago sólo por Cristo.

Tal actitud no parece muy elevada. Ahí no hay respeto ni estima por la persona del pobre. Sin embargo existe el peligro de entender así la caridad evangélica y vin-

cenciana. Vemos pues que el motivo de amar al pobre por Cristo pide un complemento importante.

Un segundo punto de reflexión es que **San Vicente era hijo de su tiempo**. Sin duda era voz profética sobre la urgencia de practicar otra vez lo esencial del cristiano que es la caridad. Pero él aceptó, a igual que sus contemporáneos, la situación de una sociedad "clasista". No se le ocurrió protestar por la falta de dignidad humana y de justicia social más elemental que de hecho existía en esa sociedad de clases sociales con fuertes contrastes de lujo y miseria. Las clases principales del tiempo de San Vicente eran: Los nobles y familias influyentes de diferentes bandos políticos, alrededor de la monarquía; los burgueses y clase media de negociantes y profesionales y la gran clase de los pobres en el campo y trabajando como sirvientes también en las ciudades. (El clero y los religiosos no constituían del todo una clase aparte, sino que pertenecían a los tres grandes grupos sociales mencionados). Todavía no había llegado el momento en el siglo XVII de denunciar mucha injusticia institucional que había en esas estructuras socio-económicas del siglo. A fines del siglo XVIII, con ocasión de la Revolución Francesa, surge una mayor conciencia de "libertad, igualdad y fraternidad". El espíritu democrático que por lo menos en teoría se va a proclamar más y más como un ideal humano, constituye un valor que debe mucho al Evangelio.

Otro siglo más tarde, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX nace más y más en el seno de la Iglesia la conciencia y la convicción que el Evangelio exige una lucha para lograr condiciones de vida más justas para todos los hombres. La caridad no es suficiente. Se requiere respeto a los derechos inalienables de la persona humana. **El pobre exige que se le haga justicia**. El no pide limosnas, él exige que se reconozca la dignidad de su persona, creándose una sociedad en que cada uno pueda desenvolverse como hombre. ¿Se descarta entonces la caridad? No.

La caridad exige que se cumpla con la justicia. Y además habrá siempre necesidad de ayudar al pobre por medio de la asistencia social.

Una consecuencia de la mayor conciencia social que existe ahora en el mundo y en la Iglesia es que **la caridad vincenciana y evangélica debe incluir un nuevo compromiso: luchar por la liberación de los oprimidos, trabajar para que se haga justicia a los que viven en condiciones infrahumanas**. Este aspecto no ha sido enfocado por San Vicente, porque en su tiempo todavía no había llegado el momento de ver claramente esta consecuencia del Evangelio de Jesús. Sin duda muchos de los miembros de sus comunidades que se han dedicado a las obras de la caridad, lo hicieron en una actitud de cierto paternalismo poco conveniente.

Ha habido grandes hombres y mujeres en la familia Vincenciana a través de los siglos pasados que se han dedicado con mucha generosidad y espíritu de sacrificio a aliviar las necesidades de los pobres enfermos. Pero, quizá precisamente por eso que no se ha enfocado suficientemente el problema básico de la injusticia institucional de que padecen los marginados, **la asistencia social caritativa que se ha organizado a través de las obras de caridad, ha estado inspirada en algunas ocasiones por una mentalidad paternalista**. Se considera a los pobres como unos niños que hay que tratar con bondad pero sin darles una responsabilidad propia y sin que se trabaje por su auténtica superación humana.

Los pobres son mantenidos en un estado de pasividad y dependencia.

Quizá han faltado voces proféticas en la comunidad de los padres paulinos y en de las hermanas de la caridad para una mayor puesta al día de todo el trabajo que se hace en las "Obras de la Caridad".

Después del Concilio Vaticano Segundo y los Documentos de Medellín es urgente plantear desde una perspectiva de una superación integral del pobre, la caridad vincenciana.

Se dan dos niveles:

1. El estudio y la consiguiente **lucha para lograr condiciones de vida más dignas** para los marginados.
2. Una **asistencia social y caritativa** que sirva para completar y provocar el punto número 1.

V. LA CARIDAD VINCENCIANA A LA LUZ DEL DESARROLLO EN EL CONCEPTO DE LA JUSTICIA Y LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION:

1. - **El Evangelio de Jesús es el anuncio para todos los hombres**, en especial para los "humildes de la tierra" que han llegado "los últimos días", en que habrá vida y paz para todos. Los obstáculos para esa vida y esa paz es la situación del pecado en el mundo y en el corazón de todo hombre. En el mundo: la explotación de que son víctimas muchos hombres; el odio entre hermanos; las condiciones infrahumanas que impiden el desenvolvimiento armonioso del hombre, los múltiples lazos esclavizantes que impiden una verdadera fraternidad y convivencia en paz. Se puede decir sin exagerar que el proceso de humanización del mundo es una verdadera respuesta al anuncio evangélico. También debe haber una liberación en el corazón de todo hombre. Precisamente en ese corazón, en su mentalidad, en sus intenciones, en sus juicios y apreciaciones está la causa de la falta de paz y hermandad en el mundo. El evangelio anuncia la "conversión del hombre". Esa conversión es salir del pecado, del egoísmo, de la cerrazón de las propias seguridades, de la aversión y rechazo del vecino. Hay que emprender "el exodo" con el Pueblo de Dios por el desierto de la vida. El evangelio nos presenta pues un mensaje de liberación integral.

Trabajar así para que haya hermandad, universal en el amor tiene como **primera exigencia: Crear condiciones justas para los que actualmente viven en una dependencia socio-económica y cultural** que desdice de su dignidad de persona.

2. - Consecuencias Prácticas para cada Vicentino:

La caridad vincenciana tendrá que partir de este enfoque.

a) Esto supone primero una "conversión" de todos los que se dedican a esa "caridad" por ser miembros de la familia vicentina. Es un trabajo desde la base que hay que emprender valientemente.

b) Cuando se dice que nuestra Comunidad trabaja por la superación humana y cristiana de los hombres, en especial de los pobres, uno se pregunta: "¿Cuál es el espíritu y la mentalidad con que se quiere lograr esa superación?". Si es el espíritu de "Medellín" se tendrá que hacer una revisión total de todas las obras para ver si realmente promueven la concientización desde la base de todos los pobres para que ellos mismos lleguen a ser los autores de su propio desarrollo. El mismo espíritu de "Medellín" implica también la necesidad de estudiar a fondo las condiciones socio-económicas y políticas de nuestra sociedad latinoamericana.

c) Tendremos que ver si nuestras instituciones y nuestras amistades y compromisos con círculos del poder establecido en nuestras repúblicas (las ricas familias que mantienen el "status quo" influyen en los gobiernos de derecha y se oponen a un verdadero cambio social), no son de hecho un impedimento para nuestra solidaridad auténtica con los oprimidos. En vez de nuestras posturas anticomunistas y de miedo frente a las agitaciones revolucionarias tendremos que identificarnos lealmente con el sufrimiento de nuestro pueblo.

d) En vez de encerrarnos en nuestras obras a menudo desligadas de la vida real de los pobres, tendremos que salir de nuestras posiciones demasiado seguras y aburguesadas para conocer la verdadera realidad en que se mueven los marginados. En vez de tener pretensiones que nosotros supiéramos exactamente cuál ha de ser la manera de vivir y pensar, cuál es la verdadera cultura que queremos imponer a

los pobres, tendremos que tener una actitud mucho más humilde respetando la cultura de ellos, para que desde la base ellos mismos vayan encontrando respuestas adecuadas y soluciones viables para sus problemas. Nosotros sólo podemos ayudar para que ellos mismos se superen.

Todo esto supone un tremendo cambio en toda la fisionomía de nuestra comunidad.

VI. CONCLUSIONES GENERALES:

1. **“La Caridad evangélica” es el concepto fundamental e inspirador para todos los que quieren vivir el evangelio según el espíritu de San Vicente.** Las otras motivaciones que puede haber: el ideal de ser misionero, el deseo de dedicarse a las obras de educación y otras motivaciones, no tienen el mismo alcance y son más bien derivaciones de esa caridad.
2. **La caridad Vicenciana es un servicio al pobre, en quien Cristo continúa su pasión.**
3. Los pobres en nuestra sociedad son los hombres que viven bajo condiciones infrahumanas que claman al cielo y exigen que se les haga justicia.
4. **Toda la comunidad vicentina debiera tomar como motivo de su existencia la preocupación de tomar parte en la lucha liberadora de los oprimidos, según el espíritu del evangelio.**
5. **Esa liberación incluye una continua “conversión” de nosotros mismos y un continuo esfuerzo de identificación con el Cristo pobre del evangelio que vive en medio de nosotros en los marginados latinoamericanos.**
6. **La comunidad tendrá que identificarse más y más con los que viven en condiciones infrahumanas por medio de una verdadera encarnación cultural y socio-económica en el ambiente de los pobres.**

7. Junto con esa identificación con los pobres **debe iniciarse el largo proceso de concientización desde la base:** un terrior y los barrios marginados. A la luz del evangelio se van descubriendo los valores auténticos en esa convivencia humana, los fallos fundamentales en las condiciones de vida y opiniones reinantes y el camino de superación comunitaria hacia la liberación de los lazos esclavizantes.

8. Mientras tanto se recorrerá el doloroso camino de desligarnos en nuestras comunidades de todos los compromisos contraídos con los que continúa diálogo con la realidad y los que vive en esa realidad, en los pueblos del **injusticia institucional y la renuncia a los privilegios, ventajas y comodidades que hemos recibido de nuestra alianza con grupos de poder que no están en consonancia con la exigencia del Evangelio.**

Se nota el fenómeno que las casas religiosas que trabajan directamente en la superación desde la base de los pobres son las comunidades donde los miembros, sobre todo los jóvenes, sienten una mayor satisfacción personal en su trabajo. El mismo ya se observaba en el tiempo de San Vicente. El mismo cita el Salmo 41: “Feliz el que cuida del débil y del pobre: En día malo Dios lo habrá de salvar. El Señor lo protegerá, dándole en esta tierra vida y felicidad”, como argumento de que el trabajo con los pobres da una profunda alegría al hombre. **Esa orientación hacia los pobres es para la comunidad de San Vicente el verdadero secreto de la reconciliación.**

VII. CONDICIONES PARA TRABAJAR SEGUN EL CARISMA VINCENCIANO.

A) Condiciones internas:

1. Una continua “conversión” evangelica. Siempre de nuevo “renacer” según el Evangelio de Jesús. Imitar

El en un esfuerzo de “dar muerte” al “hombre viejo” y “revestirnos del hombre nuevo”.

2. Iniciarnos progresivamente en un auténtico amor y respeto al pobre, según el espíritu de San Vicente.
3. Trabajar y vivir en comunidad fraterna y sincera.

B) Condiciones Externas:

1. “Encarnarse” en la realidad y el mundo de los pobres. Conocer de cerca esa realidad, vivirla. Identificarse con ellos, solidarizarse con su situación.
Y todo esto no en abstracto y en general, sino en concreto.
2. Adoptar métodos democráticos de participación activa de parte de ellos, inspirados en el respeto a su persona.

Rechazar métodos paternalistas, aislacionistas e impositivos.

3. Proceder en el trabajo desde la base del acercamiento, del conocimiento inmediato y de los contactos personales de amistad, y no ir “por saltos”, sino con calma, paciencia y en un proceso progresivo y armonioso: acercamiento, estudio de la realidad, “detectar” los “signos” que Dios muestra en la realidad: un plan modesto y realista, revisarlo continuamente, etc.
4. Formación de dirigentes locales o animadores de la comunidad.
5. Irse “retirando” paulatinamente de los “puestos de dirección” para dejar esto en manos de los dirigentes locales.

Adrián Bastiaensen
(De la Prov. de América Central)

SAN VICENTE, DEVOTO DE MARIA

“La Virgen fue, en cierta manera, la primera institutriz de Vicente de Paul y fue ella quien tuvo las primicias de su piedad: pasó su infancia cerca de las ruinas de la capilla de Nuestra Señora de Buglosse; se complacía en orar, desde su más tierna edad, ante una estatuilla de María que él mismo había colocado en el flanco entreabierto de una encina; creció oyendo las tradiciones de las peregrinaciones a la capilla de la Virgen y de los milagros obrados allí; escogió una capilla dedicada a María, para celebrar su primera misa. Tal fue el origen de esa fervorosa devoción a la Virgen Santísima, por la que se distinguió hasta su extrema vejez”.

(MAYNARD: “Virtudes y doctrina de S.V.d.P.”,c.VIII)

ROMA DA UNA VOZ DE ALERTA CONTRA LA ALARMANTE DECADENCIA DE LA DEVOCION A MARIA SANTISIMA

I) EL CONCILIO Y EL CULTO MARIANO.

La circunstancia de que el presente número del Boletín, salga en el mes dedicado tradicionalmente a la Sma. Virgen, me da pie para referirme a la exhortación "MARIALIS CULTUS", de Paulo VI, publicada el 2 de febrero del presente año.

El Papa, después del Vaticano II, se ha visto forzado a "poner los puntos sobre las íes", respecto de varios temas tratados por el Concilio, al comprobar las tergiversaciones de que habían sido víctimas, aun por parte de voceros, al parecer autorizados, de la opinión eclesiástica. En la mencionada exhortación, ha hecho lo mismo respecto del culto a la Sma. Virgen: ha salido en defensa de los ejercicios piadosos en honor de María, que han estado siendo abandonados progresivamente, a partir del último Concilio, por los ataques de que los han hecho objeto, ciertos equivocados intérpretes de la constitución conciliar renovadora de la liturgia ("Sacrosanctum concilium").

Paulo VI censura "la actitud de algunos que tienen cura de almas y que despreciando a priori los ejercicios piadosos, que, en las formas debidas son recomendados por el Magisterio, los abandonan y crean un vacío que no preven colmar; olvidan que el Concilio ha dicho que hay que armonizar los ejercicios piadosos con la liturgia, no suprimirlos". (Nº 31 de la exhortación: "Marialis cultus").

En efecto, la constitución sobre la liturgia "recomienda encarecidamente los ejercicios piadosos del pueblo cristiano, con tal que sean conformes a las leyes y a las normas de la Iglesia, en particular si se hacen por mandato de la Sede Apostólica". (S.C. Nº 13). Y la constitución sobre la Iglesia "amonesta a todos los hijos de la Iglesia, a que cultiven generosamente el culto, sobre todo litúrgico, hacia la Bvda.

Virgen Maria, como también estimen mucho las prácticas y ejercicios de piedad hacia ella, recomendados en el curso de los siglos por el Magisterio". (L.C. Nº 67)

Es cierto que en el mismo número, pide a los predicadores que "se abstengan de toda falsa exageración" y se recuerde a los fieles que "la verdadera devoción consiste ni en un afecto estéril y transitorio ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe verdadera, por la que somos conducidos a conocer la excelencia de la Madre de Dios y somos excitados a amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes".

No hay, pues, ningún fundamento con el que se puede aducir en pro de la actitud intransigente y nociva de ciertos clérigos "Litúrgicos" que, indiscriminadamente, arremeten contra todas las manifestaciones de culto mariano, que no sean estrictamente litúrgicas.

II) LA DECADENCIA DEL CULTO EN LA C.M. O, AL MENOS, EN ALGUNAS DE SUS PROVINCIAS.

Sin embargo, lo cierto es que todos los hechos que se nos van presentando, comprobados, (unos con "litúrgica" satisfacción, otros con filial amargura) que tanto entre los fieles como entre los sacerdotes, las prácticas en honor de la Sma. Virgen, o han decaído o se han extinguido por completo.

Para mí, —y puedo estar errado— sintomático de lo que está acaeciendo en la C.M. respecto del culto mariano, el hecho de que en la casa principal de nuestras Provincias (principal por la que alberga el mayor número de sacerdotes (14), y ser, además, casa de formación de los nuestros y sede del gobierno provincial), fue negada, en dos ocasiones por mayoría de votos, la propuesta de que en dicha casa, se hiciera diariamente

gún breve ejercicio en honor de María. Y, coincidentalmente, el ejercicio propuesto por el cohermano "preconciliar", fue uno de los dos expresamente recomendados por Paulo VI: el angelus.

Hoy, en esa casa provincial, residencia de estudiantes, de novicios y de 14 sacerdotes, no se hace comunitariamente ningún acto cotidiano de culto extralitúrgico para honrar a la Madre de Dios, ni siquiera en el mes consagrado inmemorialmente a ella... mayo!

Repito que puedo estar equivocado al interpretar este caso como un síntoma indicativo de la decadencia de la piedad mariana en nuestra Congregación. Pero a mí me ha parecido demasiado significativo, como para dejar de citarlo cual prueba suficiente del retroceso comunitario en la devoción, o al menos, en la expresión de la devoción a María.

Y podría describir otros casos para confirmar mi aserto. Pero prefiero ser breve en los aspectos negativos, y abundar, más bien, en los argumentos que alega el Pontífice para probar la bondad de la devoción mariana. En efecto, los actos de culto, si son sinceros, deben fluir espontáneamente de la convicción y del afecto internos. De ahí la necesidad de mencionar siquiera, las pruebas que expone Paulo VI en pro del culto a María, para demostrar con ellas la conveniencia y la necesidad de fomentar en nosotros y en los laicos, la devoción a nuestra Madre del cielo.

III) RAZONES EN PRO DE LA VIGENCIA ACTUAL DE LA DEVOCION Y EL CULTO A MARIA.

1) **Vigencia en la reforma litúrgica oficial.** Paulo VI hace ver cómo la Virgen-madre lejos de haber sido marginada o desplazada por la revisión y renovación de los libros litúrgicos, sigue ocupando el trono de honor que siempre ha tenido, cabe el de su divino Hijo, tanto en el calendario, como en los textos fijos y variables de la misa y en la liturgia de las horas.

Después del minucioso examen que realiza sobre los libros litúrgicos, puede concluir con marcada satisfacción: "La instauración posconciliar, como estaba ya en el espíritu del movimiento litúrgico, ha considerado con adecuada perspectiva a la Virgen en el misterio de Cristo, y, en armonía con la tradición, le ha reconocido el puesto singular que le corresponde dentro del culto cristiano, como Madre santa de Dios". (Nº 15).

2) **Vigencia por su valor intrínseco.** Para el Papa, "la piedad de la Iglesia hacia la Sma. Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano" (Nº 56), de suerte que "todo desarrollo auténtico del culto cristiano, debe redundar necesariamente en un correcto incremento de la veneración a la Madre del Señor" (Introd.).

Esta "lex orandi" "constituye una invitación a reavivar en las conciencias la "lex credendi". (Nº 56).

No será difícil aceptar esta "ley de fe" en María, si se recuerda que el "culto a la Virgen tiene raíces profundas en la Palabra revelada y sólidos fundamentos dogmáticos" (Nº 56) y "tiene su razón última en el designio insondable y libre de Dios: ...la amó y obró en ella maravillas!" (Nº 56).

3) **Vigencia por su eficacia pastoral renovadora.** Solo hago un recuento somero de las numerosas demostraciones con que el Papa apoya esta verdad enunciada por él mismo (Nº 57):

María es un modelo de las disposiciones íntimas que deben animar nuestro culto a Dios, en cuanto ella fue "la Virgen oyente que acoge con fe la palabra de Dios"... (Nº 17); "la Virgen orante" del "magnificat", de las bodas de Caná y del cenáculo... (Nº 18); "la Virgen-madre que por su fe y obediencia, engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre"... (Nº 19); "la Virgen oferente" de Jesús en el templo y en el Calvario... (Nº 20) y oferente de sí misma a Dios, por lo que "María es, sobre todo, modelo de aquel culto que con-

siste en hacer de la propia vida, una ofrenda a Dios... y de su culto, un compromiso de vida". (Nº 21).

"María es también, evidentemente, maestra de vida espiritual para cada uno de los cristianos" (Nº 21), y "ha sido propuesta siempre por la Iglesia, a la imitación de los fieles... porque en sus condiciones concretas de vida, ella se adhirió total y responsablemente a la voluntad de Dios; porque acogió la palabra y la puso en práctica; porque su acción estuvo animada por la caridad y por el espíritu de servicio; porque, en fin, fue la primera y la más perfecta discípula de Cristo. Lo cual tiene valor universal y permanente" (Nº 35).

"La santidad ejemplar de la Virgen, mueve a los fieles a levantar los ojos a María la cual brilla como modelo de virtud, ante toda la comunidad de los elegidos. Virtudes sólidas y evangélicas: ...De estas virtudes de la Madre se adornarán los hijos que con tenaz propósito contemplan sus ejemplos para reproducirlos en la propia vida. Y tal progreso en la virtud, aparecerá como consecuencia y fruto maduro de aquella fuerza pastoral del culto tributado a la Virgen" (Nº 57).

"Sean el sello de nuestra exhortación y una ulterior prueba del valor pastoral de la devoción a la Virgen, para conducir a los hombres a Cristo, las palabras mismas que ella dirigió a los siervos de las bodas de Caná: 'Haced lo que El os diga!'... Son una voz que concuerda con la del Padre en la teofanía del Tabor: 'Escuchadlo!'" (Nº 57).

Por otra parte, "ella, la libre de todo pecado, conduce a sus hijos a esto: a vencer con enérgica determinación el pecado. Y hay que afirmarlo nuevamente, dicha liberación del pecado es la condición indispensable para toda renovación de las costumbres cristianas" (Nº 57).

Y para suplir las propias deficiencias de energía y de valor en esta lucha contra el pecado y en pro de la virtud, "la misión

maternal de la Virgen empuja al pueblo de Dios, a dirigirse con filial confianza a aquella que está siempre dispuesta a acogerlo con afecto de madre y con eficaz ayuda de auxiliadora" (Nº 57).

Como lógica consecuencia de todo lo anterior, se deduce que "la piedad hacia la Madre del Señor, se convierte para el fiel en ocasión de crecimiento en la gracia divina, finalidad última de toda acción pastoral. Porque es imposible honrar a la 'llena de gracia', sin honrar en sí mismo el estado de gracia, es decir, la amistad con Dios" (Nº 57).

Y como conclusión y resumen de las precedentes consideraciones, cabe afirmar que está en lo cierto "la Iglesia Católica, cuando, basándose en su experiencia secular, reconoce en la devoción a la Virgen, una poderosa ayuda para el hombre, hacia la conquista de su plenitud!" (Nº 57).

4) **Vigencia por su sintonía con las aspiraciones e inquietudes del hombre contemporáneo.** Este y el siguiente aspecto, son, sin duda los más originales y novedosos del mensaje papal.

Paulo VI proyecta la figura de María sobre el telón de fondo de la problemática de nuestro mundo actual: (Nº 37) y vemos cómo armoniza esta figura, hasta confundirse con ellas, con las incontables mujeres pobres del tercer mundo, que no tienen empleadas a su servicio, que son amas de casa y domésticas de la misma, que barren y cocinan y lavan la ropa y van al mercado y atienden al esposo y cuidan de los hijos... Y qué precursora tan avanzada fue María de las feministas de nuestros días, que están batallando porque la mujer pueda tomar parte activa en las grandes decisiones sociales, políticas y económicas de los pueblos: Ella, María, "dio su consentimiento activo y responsable, no a la solución de un problema contingente, sino a la 'obra de los siglos' como se ha llamado justamente a la encarnación del Verbo", de la que dependió la suerte de la humanidad entera...

En esta época en que se ha relevado tanto la misión profética de denuncia que a todos nos atañe, cuán perfectamente sintonizan con "la onda" de opinión de nuestro tiempo, las vibrantes notas del "magnificat" que proclama a Dios como vindicador de los humildes y oprimidos, benefactor de los hambrientos, derrocador de los poderosos del mundo y de los soberbios de corazón!...

En estos años que vivimos, de persecuciones políticas, de emigrantes, y de exilados, podría encabezar la caravana lúgubre de todos los que, por una u otra causa, se ven forzados a abandonar su tierra chica o su Patria grande, la hermosa jovencita judía, que hace 20 milenios, acompañada de José, su esposo, tuvo que huir de Judea y refugiarse en Egipto, para librar a su hijo pequeñín, de la carnicería infantil decretada por Herodes!...

Por fin, en estos tiempos de libertinaje y relajación universales, en que la virginidad es menospreciada y escarnecida públicamente, qué aliento y qué estímulo tan eficaz para consagrar a Dios la ofrenda inmaculada del cuerpo y del alma, "el incruento degüello de lirios", pueden encontrar en María las "místicas esposas de Cristo"; al recordar que ella tuvo la audacia y el valor de renunciar a la unión conyugal y a la maternidad consiguiente, en una sociedad en que la soltería y la infecundidad, eran motivos de deshonra para cualquier mujer!...

Tiene, pues, razón el Papa, para concluir: "Son ejemplos. Sin embargo, aparece claro en ellos, cómo la figura de la Virgen, no defrauda esperanza alguna profunda de los hombres de nuestro tiempo y les ofrece el modelo perfecto del discípulo del Señor: artífice de la ciudad terrena y temporal, pero peregrino diligente hacia la celeste y eterna; promotor de la justicia que libera al oprimido y de la caridad que socorre al necesitado, pero sobre todo testigo activo del amor que edifica a Cristo en los corazones". (Nº 37).

5) **Vigencia por su aptitud para remediar los problemas psicológicos del hombre contemporáneo.** Son muy claras y elocuentes las palabras con que Paulo VI demuestra esta verdad:

"Al hombre contemporáneo, frecuentemente atormentado entre la angustia y la esperanza, postrado por la sensación de su limitación y asaltado por aspiraciones sin confin, turbado en el ánimo y dividido en el corazón, la mente suspendida por el enigma de la muerte, oprimido por la soledad mientras tiende hacia la comunión, presa de sentimientos de náusea y de hastío, la Virgen, contemplada en su vicisitud evangélica y en la realidad ya conseguida en la Ciudad de Dios, ofrece una visión serena y una palabra tranquilizadora: la victoria de la esperanza sobre la angustia, de la comunión sobre la soledad, de la paz sobre la turbación, de la alegría y de la belleza sobre el tedio y la náusea, de las perspectivas eternas sobre las temporales, de la vida sobre la muerte..." (Nº 57).

IV) **DOS EJERCICIOS DE PIEDAD RECOMENDADOS POR EL PAPA.**

Se trata precisamente de dos actos de devoción mariana, que hasta hace algunos años, eran practicados universalmente en la Congregación o en muchas de sus Provincias: el angelus y el rosario.

El angelus se rezaba dos o tres veces al día, comunitariamente, inclusive en aquella casa provincial y de formación, a que aludí anteriormente. Hoy, en muy pocas casas se conserva. La recitación cotidiana del rosario estaba preceptuada en las "Reglas del Seminario Interno" y en el número 236 de nuestras "Constituciones", promulgadas en tiempos del M.H.P. Slatery y aprobadas por Pío XII (1953). ¿Cuántos de nuestros sacerdotes, especialmente entre los jóvenes, rezarán hoy el santo rosario...? ¿Y lo rezan acaso nuestros estudiantes y novicios? Es el secreto de Dios...

Paulo VI quiere que estas dos prácticas de piedad mariana se restauren o conserven en toda la Iglesia Católica. A fortiori en las Comunidades religiosas.

El angelus lo recomienda con estas palabras: "El angelus no tiene necesidad de restauración: la estructura sencilla, el carácter bíblico, el origen histórico que lo enlaza con la invocación de la incolumidad en la paz, el ritmo casi litúrgico que santifica momentos diversos de la jornada, la apertura hacia el misterio pascual, puesto que mientras conmemoramos la encarnación del Hijo de Dios, pedimos ser llevados, por su pasión y su cruz, a la gloria de la resurrección, hace que a distancia de siglos conserve inalterado su valor e intacto su frescor" (Nº 41).

El Pontífice se extiende bastante en ponderar las excelencias del rosario, al que no vacila en llamar, con Pío XII, "compendio de todo el evangelio" (Nº 42) "en cuanto saca del Evangelio el enunciado de los misterios y las fórmulas principales; se inspira en el Evangelio para sugerir, partiendo del gozoso saludo del ángel y del religioso consentimiento de la Virgen, la actitud con que debe recitarlo el fiel; y continúa proponiendo, en la sucesión armónica de las avemarías, un misterio fundamental del Evangelio —la encarnación del Verbo— en el momento decisivo de la anunciación hecha a María". (Nº 44).

Pone de manifiesto, en seguida, cómo el rosario es "oración de orientación profundamente cristológica" (Nº 46), no solo por la repetición constante del nombre de Jesús en cada avemaría, sino porque "considera en armónica sucesión los principales acontecimientos salvíficos que se han cumplido en Cristo: desde la concepción virginal y los misterios de la infancia, hasta los momentos culminantes de la pascua y la gloriosa resurrección, y los efectos de ella sobre la Iglesia naciente en el día de Pentecostés, y sobre la Virgen, en el día en que fue asunta en cuerpo y alma a la patria celestial" (Nº 45).

Realza después, Paulo VI, "la importancia de otro elemento esencial al rosario: la contemplación. Sin esta, el rosario es un cuerpo sin alma y su rezo corre el peligro de convertirse en mecánica repetición de fórmulas... Por su naturaleza, el rezo del rosario exige un ritmo tranquilo y un reflexivo remanso, que favorezcan en quien ora, la meditación de los misterios de la vida del Señor, vistos a través del corazón de aquella que estuvo más cerca del Señor y que desvela su insondable riqueza". (Nº 47).

Termina el Papa recomendando "vivamente el rezo del santo rosario en familia" (Nº 52), especialmente en las efemérides familiares, ya que "el rosario debe ser considerado como una de las más excelentes y eficaces oraciones comunes que la familia cristiana está invitada a rezar" (Nº 53).

V) RESPONSABILIDAD DE LOS SUPERIORES Y DE LOS PARROCOS PARA LA PUESTA EN PRACTICA DE LAS RECOMENDACIONES PONTIFICIAS.

Sin la cooperación de los superiores y de los párrocos, el documento papal al que me he referido, pasará, como tantos otros, inadvertido y sin efecto alguno en el alma de los cohermanos y de los fieles confiados a su solicitud pastoral. Quedará inútil el empeño del Pontífice por "dar nuevo vigor al culto de la Madre del Señor" (Nº 40) e irrealizado su vehemente deseo de "que se produzca en el clero y el pueblo con fiado a vuestros cuidados, un incremento saludable en la devoción mariana, con indudable provecho para la Iglesia y la sociedad humana" (Nº 58).

De ahí que él mismo advierta que "es incumbencia de las Conferencias episcopales, de los **RESPONSABLES** de las comunidades locales, de las distintas familias religiosas, restaurar sabiamente prácticas y ejercicios de veneración a la **Šma Virgen**, y secundar el impulso creador de cuantos, con genuina inspiración religiosa o con sensibilidad pastoral, desean dar vida a nuevas formas de culto" (Nº 40).

Hago votos cordiales porque nuestros superiores y párrocos presten oídos a esta invitación del Papa y se convenzan de que ES UN DEBER que él les impone “restaurar sabiamente prácticas y ejercicios de veneración a la Sma. Virgen”, en una Congregación agraciada indirectamente con la manifestación de la Medalla Milagrosa y fundada por un santo, devoto fervoroso de María, que quiso infundir en ella una devoción particular a la Madre de Dios, como lo evidencia este párrafo de las Reglas que él nos dejó: “Y puesto que en la misma Bula se nos recomienda expresa-

mente que veneremos con culto peculiar a la Sma. Virgen María, lo que además debemos hacer por otras varias razones: TODOS Y CADA UNO nos esforzaremos por cumplirlo perfectamente, honrando cada día con singular devoción, a esta dignísima Madre de Cristo y de nosotros; imitando sus virtudes, especialmente su humildad y castidad y exhortando fervientemente a los demás, cuantas veces se ofrezca la oportunidad, a que la veneren y sirvan constantemente”. (Reg. Comm., X-4).

Luis Jenaro Rojas Ch.

LAS ASAMBLEAS GENERALES Y LA DEVOCION DE LA C.M. A MARIA

El Sr. Almeras, primer sucesor de S. Vicente, luego de una encuesta enviada a todas las casas de la C.M. en 1662, en la que preguntaba la opinión de los misioneros sobre la conveniencia de poner a la Congregación, de manera especial bajo la protección de María, y sobre el modo de realizar esta injiciativa, prescribió la recitación anual de la consagración de la C.M. a la Virgen Santísima, cada 15 de agosto.

La 19ª Asamblea General (1843), aprobó otra consagración a la Inmaculada, que debía renovarse todos los años, el 8 de diciembre.

La 21ª A.G. decretó (1861) que recitáramos antes de todos nuestros ejercicios, la invocación: “Oh María concebida...”.

La 29ª (1931), prescribió colocar la imagen de la Virgen Milagrosa, en todos los lugares misionados por los nuestros.

La de 1947 se clausuró con la consagración de la pequeña Compañía a Nuestra Señora, consagración que fue leída por todos los Delegados. Esa misma Asamblea, pidió la definición dogmática de la Asunción y recomendó encarecidamente el apostolado mariano.



“RUEGO A LOS
MISIONEROS
RECUERDEN POR
DONDEQUIERA
QUE EL SANTO PADRE
ACABA DE
CONSAGRAR AL MUNDO
AL CORAZON
INMACULADO DE MARIA
Y PROPAGUEN
LA DEVOCION A MARIA
QUE SOSTIENE
EL GLOBO ENTRE
SUS MANOS
Y LO OFRECE A DIOS.
ES PREDICANDO
A MARIA COMO
REANIMAREMOS LA FE
EN EL MUNDO,
SEGUN LO PREDIJO
UNA PALABRA
MISTERIOSA EN 1830”.

(Sr. E. Robert: Circular de
20 de diciembre de 1942).

VIVENCIAS DE UN COHERMANO BRASILEÑO EN UN NUEVO MOVIMIENTO DE RENOVACION CRISTIANA: "I FOCOLARINI"

I) PRESENTACION.

Conocí al P. José De Bortoli, en la parroquia que tiene la Provincia de Río de Janeiro, en Sao Paulo. Simpático, servicial, entusiasmado por lo que había leído de lo Focolarinos, movimiento renovador instaurado en Italia, por Chiara Lubich, después de la última guerra. Tenía él la ilusión de poder vivir esa experiencia carismática... Lo consiguió, y, lejos de sentirse defraudado, encontró lo que buscaba: una orientación segura y clara, un estímulo poderoso, una motivación irresistible para vivir mejor su sacerdocio.

El relato del P. De Bortoli, impacta por su sencillez, su franqueza y su realismo: se ausculta la palpación intensa de su intimidad espiritual, en cada una de sus palabras; se percibe el aleteo inspirador, el soplo tonificante del Espíritu, en el conjunto. Es una buena contribución para lograr el segundo objetivo de la Clapvi: la renovación nuestra y de nuestras obras.

"MUITO OBRIGADO Pe. JOSE"!

II) EXTRACTO DE UNA CARTA DEL P. DE BORTOLI:

En el mes de Marzo, fuí a Asís a hacer el retiro anual junto con el Superior General y algunos de la Curia Generalicia. Me gustó muchísimo el ambiente de familia que reina entre el Superior General y los de la Curia. Todo fue muy sencillo pero muy bello.

Estoy muy optimista con lo que he oído y visto en Italia. La "empresa" o el espíritu del Concilio está encontrando aplicación maravillosa en Italia también. Hay muchas cosas hermosas en el campo de la Iglesia, en esta vieja Europa. Hay movimientos en los cuales la gente siente sensiblemente la presencia del Espíritu Santo.

Le envío la relación que Ud. me pidió sobre mi experiencia con los Focolarinos. Vea si sirve. Si no sirve, no la publique, por favor. Es realmente difícil expresar

con palabras lo que fue una experiencia de vida. No sé si será comprendida. Y además habría todavía tantas cosas para decir... ¿pero cómo?

Personalmente estoy convencido de que el Movimiento de los Focolarinos, tiene una misión extraordinaria de renovación en la Iglesia, incluyendo las comunidades religiosas. Hay diversas comunidades masculinas y femeninas que ya se renovaron o se están renovando por medio de los Focolarinos, gracias a la espiritualidad de este Movimiento.

(Herten, 6 de abril de 1974).

III) "LA MAS BELLA EXPERIENCIA DE MI MIDA".

Estoy llegando al final de la más bella experiencia de mi vida: una experiencia de vida comunitaria, de total comunión de bienes materiales y sobre todo espirituales.

No me es fácil (debería escribir: es imposible!) decir lo que significan y, espero, significarán para mí, esos seis meses pasados en la Escuela Sacerdotal de Frascati, vividos en el estilo de los Focolarinos. Pienso, sin embargo, que aquello que dije inicialmente, resume todo: fueron los meses más bellos de mi vida. (Y yo tengo ya 40 años...) Pienso así, porque me parece que fueron los meses vividos más cristianamente, a pesar de sentir que estoy todavía muy lejos del ideal. Pero al menos me esforcé por vivirlos de manera seriamente cristiana, recomenzando una y otra vez, cuantas veces fuera necesario.

Todo fue muy simple. Todo muy normal. Normalísimo. Nada de lecciones ni de conferencias. Pero tampoco fue un "dolce-far niente". Por lo contrario, fueron días plenos. Había inclusive cuatro horas diarias de trabajos manuales. Trabajo serio, absorbente. Y el trabajo manual es altamente formativo, especialmente para un sacerdote...

Debo decir, luego, que la experiencia tampoco fue siempre fácil. Porque no es fácil vivir fuera de sí mismo, extrovertido siempre hacia el prójimo que está a nuestro lado. Al menos para mí no fue siempre fácil vivir en unidad ("consumarse en la unidad", era la meta!) con setenta y pico sacerdotes, de unas veinte naciones y de edades diversas (unos 18 son todavía diáconos o estudiantes de teología). Evidentemente Italia es el país que tiene más representantes, pero la mayoría vienen del exterior: muchos de habla alemana, también representantes de Asia (China, Corea del Sur, Ceilán, Tailandia), de Africa (Costa de Marfil) y de América del Sur: cinco somos brasileños.

IV) RESULTADOS POSITIVOS DE LA EXPERIENCIA.

Personalmente, tengo la impresión de haber descubierto una serie de realidades. Pero, de hecho se trata de redescubrimientos. Se trata de una profundización de realidades cristianas ya conocidas, pero vis-

tas ahora con una luz nueva. Enumero algunas, muy sencillamente:

1) **Me parece haber redescubierto mi sacerdocio real y ministerial.** Así, ahora más que nunca estoy convencido de que ser sacerdote significa ser oferente y víctima. Pero más importante para mí es ser víctima porque ser oferente es muy fácil: no hago más que prestar mi ser a Cristo que se ofrece a sí mismo al Padre. Debo ser otro Cristo hasta las últimas consecuencias, hasta la Cruz: "completo en mi cuerpo lo que falta a la Pasión de Cristo por su Iglesia". De esta manera, con mis sufrimientos de hoy, los fracasos, los límites, las incomprendiones, en suma con mi cruz, por mi inserción en el Cuerpo Místico, yo puedo ser Cristo que continúa salvando hoy. Mi sufrimiento unido al de Cristo es mi máximo valor cristiano personal.

2) **Descubrí o redescubrí la importancia fundamental de la unidad.** Solamente estando entrañablemente unido a mis Superiores es como soy Iglesia. Son mis Superiores únicamente los que pueden decirme si tales o cuales ideas que tengo, vienen de Dios o no: "quien a vosotros oye a mí me oye". Jamás me impresionó tanto como ahora, este pasaje del Evangelio de San Juan, Cap. XVII: "La vida eterna consiste en conocerme a Ti, único Dios verdadero y a Tu enviado Jesucristo. Que todos sean uno, una sola cosa; como Tú, Padre, estás en mí y yo en Ti, también ellos sean uno en nosotros PARA QUE EL MUNDO CREA que Tú me enviaste". Eureka! descubrí —y sin embargo era tan claro— que para que el mundo crea, yo debo estar unido profundamente a mis hermanos sacerdotes, a mis Superiores, a mi Obispo. Descubrí la causa de mis fracasos en el ministerio, descubrí el por qué del poco o casi ningún fruto de mi trabajo sacerdotal hasta hoy: faltó la unidad, pues era yo quien quería hacer. Y así faltó lugar para Jesús en mi obrar. Comprendí cuánta razón tenía Chiara Lubich al escribir: "Es mejor una obra menos perfecta hecha en unidad, que una obra más perfecta pero realizada fuera de la unidad".

3) **Redescubrí, fuertemente el Amor personal, infinito, de Dios por mí.** Por mí, así como soy, con mis límites, con mis pecados. Por lo demás, mi primer descubrimiento fue éste. Puede parecer extraño que diga esto, puesto que nos fue siempre dicho durante el tiempo de formación, en el noviciado etc. Lo que quiero decir es que ahora siento este amor de Dios como una luz nueva.

4) Pienso también no exagerar si digo que **redescubrí a nuestro Santo Fundador.** Al menos me reaproximé a él. Debo confesar que después de mi ordenación sacerdotal perdí casi todo contacto con la espiritualidad de S. Vicente. Leí tantos otros libros de espiritualidad, de sociología, etc., libros de moda. Procuraba ávidamente enterarme de todo lo que se escribía sobre los temas actuales. Y sin embargo me sentía tan vacío y aun parecía vacilar en mi sacerdocio... Releyendo ahora el libro: "La parola é a S. Vincenzo de' Pauli", sentí cuán actual es S. Vicente. Evidentemente habrá en la espiritualidad del Santo, elementos secundarios, variables, condicionados a la época que vivió. Pero la esencia de sus enseñanzas es permanente porque es Evangélica. Y fue exactamente en esta experiencia de vida, llevada a cabo con sacerdotes diocesanos (los religiosos éramos solamente ocho), en la que redescubrí cuán bella es la vida comunitaria, cuán enriquecedora; es una fuerza o mejor una condición para perseverar.

5) Podría aun decir que redescubrí una serie de otras realidades. Es claro que la atmósfera favorecía mucho. Fue una gracia muy grande que Dios me concedió, gracia que desco para todos mis cohermanos. Así, podría decir que **redescubrí a María, su misión en la Iglesia, en mi vida sacerdotal.** No es que yo hubiese abandonado a María. No es que nunca se me haya hablado de Ella, de su misión en la Iglesia. Aun más, pienso que fue mi devoción a Ella la que salvó mi sacerdocio, la que me trajo hasta Frascati. Lo que yo quiero decir es que hoy veo a María de modo di-

ferente: como Madre y modelo del sacerdote, pero sobre todo, desolada, a los pies de la Cruz.

Podría incluso decir que **redescubrí, en cierta manera, el Evangelio.** Favorecido por el ambiente de recogimiento, comencé a leer y a escuchar el Evangelio de una manera diferente. Ahora me parece nuevo, siempre nuevo. Pasé a creer que el Evangelio "funciona", que es posible vivirlo simplemente, sin grandes comentarios exegéticos. Tomarlo así como suena. Que bastaría una única frase del Evangelio para revolucionar toda mi vida. Basta que yo la viva hasta las últimas consecuencias. Esta frase, por ejemplo: "Todo lo que hicisteis al menor de mis hermanos, a Mí mismo me lo hicisteis", me llevaría a vaciarme de mí, a escuchar a mi hermano, a amarlo, a aceptarlo como él es, como Dios lo acepta, sin esperar nada, sin exigir que él cambie según mis gustos, etc. Y así se podrían multiplicar los ejemplos.

V) EL COMPROMISO DE PROYECTAR ESA EXPERIENCIA EN LA VIDA ULTERIOR.

Pero me dirá el lector: "¡Bonito programa! Siempre es fácil elaborar programas en la tranquilidad de Frascati... Lo que quiero ver es su vida en adelante!

En realidad, hablar es fácil. Escribir no es tan difícil. Vivir es lo que cuesta! Pero es precisamente para que me sirva de compromiso ante mi Provincia, por lo que me atreví a escribir lo anterior. Sé muy bien que solo, nada puedo. Sé que puedo malbaratar la inmensa gracia que Dios me ha concedido. Pero confío en Dios, que es Dios de amor y de misericordia. Quiero hacer lo que me corresponde. Estoy dispuesto a recomenzar una y mil veces... Quiero iniciar una etapa nueva en mi vida.

Bien sé que debería hablar con mi vida, en vez de escribir. Escribí este relato por atender la petición del P. Luis Jenaro Rojas, Secretario de la CLAPVI. Únicamente por esta razón. Como una humilde contri-

bución de mi parte. En un deseo de comunión. En el deseo de llegar a ser verdaderamente familia (S. Vicente repite mucho: "Nuestra pequeña familia", hablando a los primeros misioneros), familia donde todo debe circular, donde todo es de todos, también y sobre todo los dones de Dios. En la petición del P. Rojas, ví la voluntad de Dios. Nada más.

Así, unido a mis cohermanos de la Congregación y a los sacerdotes del mundo entero que viven la espiritualidad de la unidad, es como quiero vivir mi vida religiosa, mi sacerdocio.

JOSE DE BORTOLI, C.M.
Frascati, 30-III-74.

LA PROVINCIA DEL PERU ADOPTA OFICIALMENTE EL NOMBRE DE "PADRES VICENTINOS"

"Como cosa natural y como cortesía para quienes desean saber qué somos, o como ayuda para que nos conozcan (léase "propaganda"), daremos a conocer nuestro nombre de "PADRES VICENTINOS". Para ello haremos que en todos nuestros impresos, membretes de sobre y de papeles, recibos, formularios, hojas explicativas, papeles de cualquier clase (letras de canto, lecturas para la iglesia, etc.) en todo cuanto nos relacione con la gente, aparezca lo de PADRES VICENTINOS; si se quiere añadir "C.M.", mejor".

Con estas palabras, el nuevo Visitador P. Elduayen, notificó a sus cohermanos la decisión de sumarse a las Provincias que

han adoptado el patronímico más acordado con nuestra procedencia. Así empieza a cumplirse el P. Elduayen, el propósito que manifestó poco después de su elección: "Soy de los convencidos de que YA ES HORA DE UNIFICAR NOMBRE (paulinos, paulles, vicentinos, lazaristas), información, misión y opción, para ser conocidos y actuar corporativamente A NIVEL LATINOAMERICANO".

Ojalá que esta laudable iniciativa sea imitada por otras Provincias cuya denominación induce a pensar a la gente, que sus miembros pertenecen a familias religiosas diferentes...

TEOLOGO - ESCRITURISTA VICENTINO AL SERVICIO DE LA CLAPVI

La siguiente carta del P. Vela, Provincial de Venezuela, confirma la nota que escribí en el número anterior del Boletín, sobre la generosidad de la Provincia venezolana:

"Por medio de la presente, quiero pedirte que hagas saber a todos los cohermanos de Latinoamérica, a través del Boletín, que el P. RAFAEL ORTEGA, si bien está incorporado jurídicamente a nuestra Provincia, está así mismo al servicio de todos los cohermanos latinoamericanos, en

lo que ellos puedan necesitar de sus servicios y previo convenio con él en cuanto a fechas. De momento tiene ya un compromiso con el Instituto de Manaus, en Brasil, a través del P. Van den Berg, C.M. En lo que a gastos del Padre se refiere, creemos sería conveniente que cada Provincia costee los ocasionados por el transporte. Pero no tenemos inconveniente en sufragar los nuestros, si alguno así nos lo pide". (17-III-74)

El P. Ortega, especializado en teología y sagrada escritura, fue contratado por e

Celam para trabajar en el Instituto de Liturgia Pastoral, en el que estuvo regentando la cátedra bíblica, hasta la extinción del Instituto, a mediados del año pasado. Sin duda que una de las razones de su éxito en el magisterio, radica en lo que él mismo señala modestamente: "Lo poco que sé, lo sé poner al alcance de mis oyentes".

El P. Ortega será uno de los principales conferenciantes en el Curso Interprovincial de Renovación, que se iniciará, Dios mediante, en Popayán (Colombia), el 24 de junio.

MEDIDAS TOMADAS POR LAS PROVINCIAS DE PERU Y VENEZUELA PARA AFRONTAR EL PROBLEMA VOCACIONAL

Del Boletín Nº 2 de la Provincia del Perú, transcribo estos apartes: "Por 22 de 23 votos (y una abstención), se aprobó el siguiente acuerdo: La Provincia invertirá todo su presupuesto vocacional, en favor de las vocaciones nativas. No habrá contrato económico con Zaragoza, para la formación y envío de misioneros al Perú, según costumbre. A cuantos Padres, estudiantes y hermanos de la Provincia de Zaragoza, o de Madrid y Salamanca, deseen venir como misioneros al Perú, esta Provincia les pagará sus pasajes de venida y regreso (después de 4 años) y los equipará, para todos los efectos, a nuestros Padres, estudiantes y hermanos".

Valerosa decisión de cortar de un tajo, el cordón umbilical... y muy cuerda toma de posición de considerar como LA PRIORIDAD NUMERO UNO DE LA PROVINCIA, LA PROMOCION DE LAS VOCACIONES NATIVAS. A este respecto, sigue informando el citado Boletín:

"Respondiendo a la resolución de considerar la promoción de vocaciones nativas como la prioridad número uno de la Provincia, se han dado los siguientes pasos:

Tendrá a su cargo tres temas que desarrollará en casi dos semanas: el mensaje evangélico para el hombre de hoy, reflexiones sobre la teología de la secularización y de la liberación y la devoción mariana en la vida del sacerdote.

En nombre de todos mis cohermanos de América Latina, me apresuro a rendir público homenaje de gratitud al P. Vela, al P. Ortega y a los demás vicentinos venezolanos, por la magnífica oportunidad de que brindan a todas las Provincias confederadas, de que puedan beneficiarse de los conocimientos y de la enseñanza de un teólogo-escriturista tan bien preparado.

Ha sido nombrado Promotor Provincial de Vocaciones y Director de Estudiantes, el P. José Antonio Ubillús, quien estará visitando y evaluando los planes vocacionales propuestos por cada casa.

Provisionalmente —pues la solución final ha de demandar excesivos gastos— se ha elegido como casa de formación la casa de Orrantia, en la que ya están viviendo 3 chiclayanos. Viviendo en Surquillo, dentro de un plan aprobado de trabajo, están 3 postulantes. Ascencio, en el seminario interno de Bogotá, ya hizo su vinculación a la C.M., y en Medellín, muy contentos, están (haciendo los estudios de filosofía y teología) Jordán y Madrid.

El PPV. tiene ya su administración particular y varios planes en cartera. Colaborar con él, es colaborar con LA OBRA PRINCIPAL DE LA PROVINCIA. Al respecto, la casa de Miraflores ha sido la primera en responder positivamente, destinando al fondo de vocaciones, el legado de 20.000.00 soles y parte de los libros, que, por testamento, hiciera a esa casa, el P. Valentín Alcalde".

Como se ve, la Provincia peruana ha tomado muy a pecho, como se merece, la solución del problema vocacional. Dios quiera coronar con una cosecha abundante, sus denodados esfuerzos. También la Provincia de Venezuela, se ha distinguido por su preocupación prioritaria al respecto, como puede comprobarse al leer el siguiente párrafo del Boletín Informativo, N° 23:

La Asamblea acepta varias opciones de promoción y formación vocacional entre quienes quieran incorporarse algún día a la Congregación. Una de ellas es la de la Casa de Formación. Pero el residir y formarse en esa casa no agota las posibilidades. Es posible, y así lo ha querido la Asamblea Provincial, que nos dediquemos a la promoción y formación de aspirantes

sin sacarlos de su ambiente: familiar, estudiantil, obrero, campesino, etc. No sería posible comenzar ya en el próximo año escolar con algunas experiencias al respecto? Todos estamos muy comprometidos a mirar en serio las exigencias de la Asamblea Provincial en este punto. Es uno de los que más necesita una inmediata reflexión. Algunos lugares son especialmente propicios para este tipo de promoción formación por su mayor acceso a los ambientes estudiantiles v.gr. Caracas, Maracaibo, Cumaná, El Limón... Ojalá lleguen pronto los mejores informes sobre esto a la oficina del Visitador".

Que así sea, P. Vela, y que en un futuro inmediato, podamos hacerlos conocer de todos los Vicentinos latinoamericanos...

BOLETINES PROVINCIALES

Bienvenida fraternal, de parte del Boletín de la Clapvi, y augurios de larga vida y copiosos frutos, a los recién nacidos Boletines Provinciales de México y de Perú. El de México, comenzó "andando con pasos de animal grande": salió pulcramente editado, en formato de revista de 40 páginas! No en vano se es licenciado en periodismo... ¿verdad P. Vicente de Dios?

El de Venezuela, llega regularmente, gracias a la diligencia del muy "responsable corresponsal", P. Luis Vela.

El de Colombia: "AVANCE", ha tenido un "avance" editorial muy notable y digno de encomio —impreso en linotipo— desde que tuvo "la suerte de caer" bajo el po-

deroso patrocinio del ecónomo y superior de la casa provincial, P. Adolfo León Galindo...

Ignoro si las demás Provincias de la Clapvi, dispondrán de boletines informativos.

Las de Río de Janeiro y Curitiba, tienen boletines excelentes: "INFORMATIVO S. V." e "IPROSUL". Desafortunadamente llegan muy de cuando en cuando: el último Informativo, lo recibí personalmente del P. Chaves en la reunión de Buenos Aires (noviembre del 73) y el único número que ha llegado de Iprosul, es de mayo de 1973.

SECRETARIADO DE PASTORAL Y REUNIONES ZONALES EN COLOMBIA

La Asamblea Provincial de Colombia, reunida en enero de 1974, pidió la creación de un Secretariado de Pastoral, en el que estuvieran representadas las diversas actividades de la Provincia, para cada una

de las cuales se constituyó, a su vez, un Secretariado, a saber: de pastoral juvenil y vocacional; de formación de los nuestros (con una sección especial para los "laicos consagrados" o Hermanos Coadjutores)

de pastoral rural; de servicio al clero; de parroquias y capellanías y de movimientos vicentinos (Hijas de la Caridad y Asociaciones laicales vicentinas).

Por elección democrática, fueron designados de 3 a 5 miembros para integrar cada uno de estos 6 Secretariados, los que nombraron sendos representantes suyos para formar el Secretariado de Pastoral, constituido así, por 6 sacerdotes, coordinados por el Secretario Ejecutivo, P. Alvaro Quevedo, último director del extinto Instituto de Liturgia Pastoral, de Medellín.

La finalidad del Secretariado de Pastoral es "programar, promover, coordinar, asesorar, evaluar las diversas actividades de la Provincia, teniendo como línea orientadora, el compromiso de la C.M. en Colombia: la evangelización integral, e.d. la promoción humana y cristiana del pobre, primordialmente del campesino".

ENTREVISTA DE LOS PP. ASAMBLEISTAS DE MEXICO, CON PERSONEROS DE LAS ASOCIACIONES VICENTINAS

Prueba indudable de la importancia que conceden los cohermanos de México a las asociaciones laicales vicentinas y de su solicitud por ellas, fue el hecho de haber recibido en una de las sesiones de la Asamblea Provincial (II-74), a las Presidentas nacionales de las Voluntarias Vicentinas (Damas de la Caridad), de las Luisas de Marillac, de las Hijas de María y al Presidente Nacional de los Caballeros Vicentinos. El Boletín de la Provincia, refiere así el tema de la entrevista:

"Hablaron sobre todo, hablaron mucho, de su anhelo de comunicación con los PP. Vicentinos, de su necesidad de asesoramiento para no perder la mística vicentina de servicio al pobre. El P. Visitador dijo que tanta insistencia en pedir el asesoramiento de los Padres, indicaba quizás un reproche, pero sobre todo una responsabilidad y un orgullo. La Asamblea tendrá en cuenta todos estos planteamientos

A mediados de mayo se efectuará la primera reunión del Secretariado de Pastoral, para estudiar nuestra realidad pastoral y empezar a fijar objetivos claros de acción, a corto y a largo plazo.

La misión inicial del Secretariado, fue la de programar una serie de encuentros zonales de todos los Vicentinos colombianos, orientados a hacer conocer, de la manera más vivencial posible, las determinaciones de la última Asamblea Provincial. En la misma Asamblea se propuso este recurso, para intentar contagiar a todos los cohermanos, de las disposiciones que animaron a los asambleístas, evitar que los frutos de la Asamblea se confinaran a los delegados solamente y tratar de hacer llegar capilarmente, la savia de renovación que la Asamblea pretendió inyectar en la Provincia.

e interrogantes, en su segunda etapa, al estudiar la problemática de la actividad apostólica".

Otro buen ejemplo que nos dan los Vicentinos de México, es su interés práctico por la CLAPVI, patente en este aparte de una carta del P. Provincial, al P. Presidente de la Conferencia:

"En la Asamblea Provincial hicimos un resumen, por escrito, de todo el quehacer de la Clapvi, a base de las circulares y estudios hechos por le P. Rojas y entregamos un ejemplar a cada asambleísta y a cada miembro de la Provincia. Todos se mostraron de acuerdo en que nos integremos plenamente en la Clapvi". (2-III-74).

Felicitaciones a nuestros cohermanos del norte y a su recién nombrado Visitador, por esa iniciativa tan práctica, provechosa y digna de imitación.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ASESORES DE ASOCIACIONES VICENTINAS EN COLOMBIA

Una de las decisiones nuevas de la última Asamblea de la Provincia de Colombia (enero, 1974), fue la de tomar más en serio la asesoría a las asociaciones laicales fundadas o inspiradas por S. Vicente: Damas de la Caridad, Sociedad de S. V. de Paul, Luisas de Marillac, Voluntariado Juvenil Vicentino. La Asamblea optó por elevar dicha asesoría al mismo plano de importancia que la que se presta a las Hijas de la Caridad.

Prueba efectiva de que el Gobierno Provincial está decidido a respaldar esa toma de posición, fue el total apoyo (moral y económico) que prestó al actual Asesor Nacional de las Damas de la Caridad, para la realización de un Cursillo de Capacitación para Asesores de Asociaciones Vicentinas, abierto, no solo para los sacerdotes de la Congregación (estuvieron o no, desempeñando alguna asesoría), sino para todos los diócesanos o religiosos, actuales o posibles asesores.

El curso se desarrolló en la magnífica "Casa de Ejercicios San Pablo", que la diócesis de Armenia tiene en las afueras de la sede episcopal, con una asistencia de 20 vicentinos, 5 sacerdotes diócesanos, un jesuita y un redentorista. Fuimos honrados con la presencia de Mons. Pedro José Rivera, obispo de Socorro y San Gil, quien se sometió ejemplarmente al intenso horario de trabajo previsto en el programa. Solicitaron asistir, en calidad de observadores, las Hermanas Vicentinas, las Damas de la Caridad y las Luisas de Marillac, de la ciudad.

Las exposiciones, giraron en torno a tres temas centrales: las asociaciones vicentinas (historia, caracteres, estado actual, etc.); S. Vicente, modelo del asesor (en su apostolado con los pobres y con los ricos) y fuente de un carisma especial; el asesor, continuador de la obra y misión de S. Vicente, actualizadas a la luz del Vaticano II.

Intervinieron, para desarrollar estos temas, no solo sacerdotes vicentinos, sino también una Hija de la Caridad, una psicóloga graduada y sendos representantes de las Damas de la Caridad y de la Sociedad de S. Vicente de P., quienes presentaron sus respectivas asociaciones y la opinión de los laicos acerca del asesor, recogida en una encuesta de amplitud nacional.

Fue notable el interés que suscitaron los expositores con sus temas respectivos, interés, que se demostró en el nutridísimo intercambio de ideas y en el prolongado diálogo entre el conferenciante y los oyentes o entre estos mismos, diálogo que, en ocasiones, alcanzó una hora de duración y que tuvo como consecuencia respecto del programa, la cancelación (por falta de tiempo) de algunos tópicos que habrían de ser estudiados por grupos, primero, y luego en reunión plenaria. Siempre la voluntad de los participantes primó sobre las disposiciones del reglamento.

Conviene destacar el ambiente de fraternidad y camaradería que reinó en el curso y las buenas relaciones que se entablaron entre los vicentinos y los demás sacerdotes. Fue acogida con aplausos la congruente recriminación que hizo a nuestra Congregación el cura párroco de Pácora, P. Alejandro Restrepo, por haber mantenido hasta ahora, solo para el "consumo interno" los tesoros de la doctrina vicentina, que deberían ser repartidos por los hijos de S. V., a todos los católicos, sacerdotes seculares. "Hace 24 años que estoy asesorando asociaciones vicentinas dijo —el P. Restrepo— y es esta la primera vez que los vicentinos me tienden la mano para ayudarme a ejercer un apostolado que es específico de su Comunidad y en el que ellos son especialistas por vocación"... Buena lección de aprecio de nuestra herencia espiritual, aprendida de labios de un sacerdote diocesano y fructuosos frutos de reflexión sobre nuestra responsabilidad respecto del carisma vicentino...

Quizás la principal de las conclusiones, fue la de realizar otro encuentro de esa índole, con menos exposiciones magisteriales y más trabajo de grupo, a mediados de enero del 75, con la participación deseable de las Hermanas Vicentinas asesoras. Se nombró una comisión integrada por un sacerdote diocesano y tres vicentinos, para reelaborar un proyecto de estatutos para los asesores, y se pidió que las conferencias del curso fueran policopiadas y enviadas a los asistentes.

Tanto las evaluaciones parciales como la general, arrojaron un balance muy positivo para el curso, cuyas fallas se relievieron para que sean evitadas en el próximo. Se subrayó como uno de sus logros más benéficos, la concurrencia, aunque limitada, de sacerdotes no vicentinos y hubo acuerdo unánime en que el curso alcanzó su objetivo: proporcionar a los participantes una base inicial de preparación (o de perfeccionamiento) para asesorar asociaciones laicales vicentinas.

EL IMPORTANTISIMO LUGAR QUE LA DEVOCION A MARIA OCUPA EN LA C.M.

“La reciente definición del dogma de la Asunción, nos presenta una ocasión providencial para considerar en esta circular, el importantísimo lugar que la devoción a María ocupa en la C.M., así para la santificación de las personas, como para el adelanto de las obras confiadas a nuestro celo”.

(W. SLATTERRY, “Circular del 1º de enero de 1951)

Quien quiera convencerse del importantísimo lugar que OCUPABA la devoción a María en la C.M... puede leer la circular citada!

CONTINUACION DEL DIALOGO ENTRE PANAMA Y
VENEZUELA, RESPECTO DE LOS COLEGIOS DE LA C.M.

**Observaciones de los cohermanos de Concepción (Panamá) a
"Respuesta de Venezuela a una crítica procedente de Panamá"
en Foro de Lectores del Boletín de CLAPVI, Año I, Nº I, sep-
tiembre de 1973, PP. 26-32.**

Antes que nada, queremos agradecer a los cohermanos de la provincia vicentina venezolana por haber tomado en serio nuestra crítica, por haberla pensado bien, y por habernos escrito con claridad, candor y caridad. Si el diálogo dentro de la congregación puede continuar siempre en este nivel elevado, hay grandes posibilidades de que la verdad que todos buscamos se haga siempre más clara para todos.

ALGO DE HISTORIA

Segundo, quisiéramos explicar un poco la historia de los documentos que han sido publicados como redactados por los Padres de Concepción. En Vincentiana (Anno XVI, 1972, Nº 4-5, pp. 143-150) los Padres Benoit y Kapuschiak escribieron resúmenes de dos reuniones en las que habían participado en Roma. El Superior General en su carta circular del 30 de julio de 1972, pidió a los cohermanos que le enviaran a él (al Padre Richardson) su crítica de los dos resúmenes. Los cohermanos de la Concepción le enviamos al Padre Richardson nuestros comentarios en dos cartas escritas en inglés: una firmada por el Superior, el Padre José Elzi, la segunda firmada por el Padre Carlos Schuster. (Las dos cartas, aunque expresen sus ideas un poco distintas, reflejan en general la mentalidad de todos los cohermanos de la Concepción). El Padre Richardson escribió al Padre John Nugent (Superior Provincial de la Provincia Oriental de los Estados Unidos, a la que pertenecen los cohermanos de la Concepción), pidiéndole que él (el Padre Nugent) nos pidiera a nosotros

de la Concepción que tradujéramos en castellano la carta firmada por el Padre José Elzi, sin hacer mención de la carta firmada por el Padre Carlos Schuster.

La Circular XIV de CLAPVI, bajo fecha del 28 de junio de 1973, en las páginas 10-11 contiene:

Nº 10: Notas explicatorias de parte del Padre Rojas, con traducción en castellano de una parte de la carta escrita por mí (Padre Mauricio Roche) en inglés al Superior General para explicar la traducción hecha por nosotros de la carta firmada por el Padre Elzi, en la que damos nuestras impresiones de los resúmenes de los Padres Benoit y Kapuschiak.

Nº 11-14: La traducción castellana hecha por nosotros de la carta escrita en inglés y firmada por el Padre Elzi sobre nuestras observaciones a los resúmenes de los PP. Benoit y Kapuschiak (con intervención hecha por el Padre Rojas, algunos títulos y subtítulos, para facilitar una mirada de conjunto).

Nº 15: Algunas observaciones de parte del Padre Rojas.

Ahora la cosa se complica más. Vincentiana 1973 (1-2), p. 84, publicó un documento con el título: Animadversiones et Documenta "Justitia et Pax" et "Educ-International": Document submitted by the Cohermanos of Concepción, Panamá, in response to the reports of Fathers Benoit and Kapuschiak". Estas cinco páginas parecen ser un solo documento compuesto y firm

do por un hombre (el Padre Carlos Schuster); pero no lo son. Estas páginas son en realidad un documento redactado (por no sabemos quién) de dos fuentes: una gran parte de la carta firmada por el Padre José Elzi, y la totalidad de la carta firmada por el Padre Carlos Schuster. Desgraciadamente, no hay indicación de la naturaleza compuesta del documento, ni de la parte escrita bajo la firma del Padre José Elzi (Document Submitted... of the poor), ni de la parte escrita bajo la firma del Padre Carlos Schuster (Wefeel... previous article).

En pocas palabras: las ideas de los cohermanos de la Concepción sobre los resúmenes de los PP. Benoit y Kapuschiak han aparecido en dos lugares bajo dos formas:

1) el texto integral de la traducción castellana de la carta firmada por el Padre José Elzi (con introducción, división y comentario por el Padre Rojas) en CLAPVI, Circular Nº 14, del 28 de junio de 1973, pp. 6-9.

2) Un documento redactado por no sabemos quién a base de la carta firmada por el Padre José Elzi y la firmada por el Padre Carlos Schuster en *Vincentiana* 1973 (1-2), p. 84 et seq.

En todo esto, no nos quejamos contra nadie; si los redactores de *Vincentiana* quieren juntar dos cartas para dar la que es en su opinión una mejor presentación de nuestras ideas, está bien; hemos escrito esta introducción para que los que leen *Vincentiana* y el *Boletín de CLAPVI* entiendan cómo la que es presumiblemente una carta aparece en dos formas distintas en dos idiomas distintos, bajo dos o tres firmas distintas, en dos periódicos distintos. (Todo lo antedicho me ha brindado un beneficio muy especial: ahora simpatizo más que antes con los que han luchado para distinguir los documentos JEDP del Pentateuco).

El Padre José Elzi me pidió a mí (Mauricio Roche) que, por haber sido el redactor final de las ideas comunes a todos los

cohermanos de la Concepción, yo mandara la traducción castellana de nuestro documento inglés al Padre Richardson. Envié al Padre Richardson la traducción castellana, con una carta firmada por mí y escrita en inglés para explicar el género literario de la carta original, etc.

ACLARACION PREVIA

En tercer lugar, queremos explicar lo que parece ser una intrusión atrevida en los asuntos de otras provincias, especialmente en los de la provincia venezolana. Escribimos nuestras críticas sobre los resúmenes de los Padres Benoit y Kapuschiak conforme a la petición del Superior General extendida a todos los cohermanos; la iniciativa de enviar nuestras observaciones a otras provincias vino del Superior General. Hemos querido obedecerle, y por eso hemos traducido la parte firmada por el Padre José Elzi, y la hemos entregado al Superior General para que él la transmitiera a los cohermanos de Venezuela. El hecho de que la versión castellana apareció en CLAPVI 14 fue una decisión del Padre Rojas, tomada sin duda a la luz del deseo del Superior General; nos sorprendimos un poco al verla publicada en CLAPVI 14. En todo esto, no criticamos ni al Padre General, tampoco al Padre Rojas por haber tomado la decisión de divulgar nuestras ideas públicamente; al contrario, alabamos a ambos por tratar de hacer surgir entre los cohermanos esta discusión que pueda ser fructífera para todos los que escriben o leen.

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO VENEZOLANO

Cuarto, procedemos a escribir nuestras observaciones sobre la "Respuesta de Venezuela a una Crítica Procedente de Panamá", conforme a las divisiones que aparecen en la misma respuesta. (Confróntese el Nº 1 del *Boletín de la CLAPVI*, págs. 26 a 32).

Nº 2: Recalcamos que al escribir la primera carta, no estamos refiriéndonos especialmente a la situación venezolana;

nuestra generalización sobre el fracaso de la educación religiosa para promover la justicia mira a la situación general en Latinoamérica. Los periódicos que leemos, las personas de afuera con quienes hablamos, el XI Congreso de la Conferencia Internacional de la Educación Católica —CIEC— (que tuvo lugar en Panamá en el mes de enero de 1973, y en el que varios de la parroquia participaron), nos han convencido del fracaso de la educación religiosa. Dicen que hablamos de colegios estáticos, de hace quince años; la implicación es que los colegios católicos (al menos, los colegios vicentinos) en Venezuela no son como los descritos en nuestra carta. Nosotros no podemos juzgar la situación concreta en Venezuela (y les recordamos de nuevo que, al escribir la primera carta al Padre Richardson, no nos habíamos dirigido especialmente a los cohermanos de la provincia venezolana); en la medida en que se verifica esta implicación de que los colegios católicos vicentinos de Venezuela no son ahora los colegios estáticos de hace quince años, aplaudimos la obra de los cohermanos venezolanos y los proponemos a ellos como modelos para todos los dedicados a la enseñanza en escuelas, colegios y universidades. Solamente nos inquieta una cosa: la observación del Padre Rojas (Circular 14, 28 de junio 1973, p. 9):

“Al revisar el informe sobre los 29 colegios de la C.M. que pude visitar, compruebo que en 16 de ellos (o sea en el 60%), no se da ningún tipo de formación social (V. Circular, Nº 12, pp. 11 y 15), y solo en tres hay una decisión comunitaria y expresa de poner en práctica las orientaciones del CELAM respecto a la educación”.

¿Son compatibles la implicación de los cohermanos de Venezuela, y las observaciones del Padre Rojas?

Nº 3: Bien dicho.

Nº 4: Recordamos a todos que nuestra carta original fue un comentario sobre el resumen del Padre Kapuschiak de las conclusiones de EDUC-International. Atacamos a EDUC-International por confundir

lo que nosotros llamamos la educación en sentido pleno, y en sentido estrecho. No quisimos en la carta etiquetar a nadie mucho menos a los cohermanos venezolanos cuya situación no entendemos, de ser partidarios de la educación en sentido estrecho.

Nº 5: Aceptamos las observaciones.

Nº 6: Las palabras del Visitador nos hacen pensar. Admitimos que ni los equipos parroquiales (incluso el de la Concepción), ni los educadores, ni los editores de revistas, ni la jerarquía no hemos trabajado mucho para promover la justicia social ahora; admitimos también que en varios lugares, elementos están empezando la lucha. Nuestra posición es que la sociedad en que vivimos en Latinoamérica permitirá (en grados distintos, según el país que luchen por la justicia los párrocos, la jerarquía, los editores de revistas, pero que no tolerará que luchen por la justicia las escuelas y colegios privados. Equipos parroquiales, la jerarquía, los editores, los educadores están sujetos todos a la presión gubernamental, pero más que nadie los educadores. Igualmente, todos están sujetos a la presión económica, pero más que nadie los educadores (que generalmente dependen de los más adinerados para tener alumnos). Los educadores son especialmente vulnerables a la presión gubernamental, y a la presión económica de parte de particulares. Según nuestra opinión, se pueden tolerar educadores bien domesticados; pero si los educadores se ponen a luchar fuertemente para promover la justicia, van a ser silenciados por la acción (o, al menos, por la amenaza de parte del gobierno y de particulares). En nuestra opinión, casi no vale la pena luchar fuertemente a favor de la justicia social en los colegios católicos (si fuer posible); porque, de nuevo en nuestra opinión, la sociedad no tolerará esta situación, y silenciarán a tales educadores. Cerrarán estos colegios bien pronto. Promover la justicia social en colegios privados es, en nuestra opinión, una carretera sin salida; es cosa imposible.

Nº 7: a) Aceptamos la crítica de los cohermanos venezolanos; los pastoralistas no hemos logrado mucho tampoco. Pero, vemos la posibilidad de que los pastoralistas logren algo; por los motivos explicados en el número 6, no vemos la posibilidad de que los educadores puedan lograr mucho (porque, como hemos dicho, la sociedad no tolerará esto).

b) Bien dicho; ojalá que el gobierno logre su meta.

c) Es siempre peligroso formar un juicio sobre una persona, después de haber leído solamente una cita pequeña; y tal vez, estamos juzgando duramente al Dr. Carlos Acedo Mendoza, en vista de que conocemos su pensamiento y actuación únicamente por el pasaje citado por ustedes. Dicho eso, tenemos que decir que la "actuación en defensa de los derechos de la Iglesia en momentos en que era atacada" no es necesariamente promover la justicia social que queremos; en verdad, bajo la rúbrica de defender los derechos de la Iglesia se han cometido grandes injusticias en el pasado. Si en lugar de "los derechos de la Iglesia" él hubiera escrito "los derechos del pobre", estaríamos muy contentos. Pero, leyendo lo que él escribió, tenemos la sospecha de que para él la doctrina social cristiana enfatiza más los derechos de la Iglesia que de los pobres; y para nosotros, lo contrario es lo cierto.

Nº 8: Si es falso o cierto el presupuesto, **transeat**; pero pensamos que la conclusión sale cierta, por los motivos que explicamos en el número 6.

Nº 9: Aceptamos el hecho de que nuestros cohermanos no cobran mucho en sus colegios, y que educan gratuitamente a muchos pobres. Pero pensamos que el propósito de la educación no debe ser solamente el ayudar a algunos (aún muchos) a entrar en la clase media, sino ayudarles a formarse en luchadores por la justicia

Nº 10: Con la conclusión, estamos de acuerdo: "El técnico, ...lo mismo que el obrero, ha de formar grupos de presión

para cambiar las estructuras". En la medida en que nuestros colegios promueven este fin, los alabamos.

Nº 11: a) Concedido.

b) Concedido.

c) Concedido. Si la dirección y la enseñanza de colegios son o pueden ser un medio eficaz para promover la justicia social, es bueno, hasta necesario, que la Iglesia los mantenga; pero, según la argumentación en el número 6, no estamos seguros de que la situación es así.

Nº 12: a) Alabamos el espíritu manifestado en el preámbulo de reflexión del Padre Provincial.

b) Nadie niega la necesidad de una pastoral de élites; pero, ¿es el dirigir y enseñar en colegios una manera eficaz de lograr esto?

Nº 13: Si el obispo habla como individuo, su conclusión es tan fuerte o tan débil como sus razones, las que no sabemos en el motivo.

Si él habla con la voz autoritativa de la jerarquía venezolana, los venezolanos que no están de acuerdo con él, deben entrar en un diálogo fraterno con él, para que en el diálogo aparezca más clara la verdad.

Sobre la dirección vicentina de colegios, hablaremos en el número 15.

Nº 14: a) La especialización es necesaria en este momento. Si tenemos hombres con grados universitarios, tal vez ellos por su formación e inclinación puedan servir mejor en el campo de la educación. Pero, si determinamos que en sí la educación no es una manera eficaz de propagar el mensaje, no debemos formar en el futuro a hombres para enseñar en colegios. Poco a poco los formados especialmente para la educación pasarán a su premio eterno; y los jóvenes, formados en otros campos, no los reemplazarán en la educación, sino que trabajarán en otros campos. Con un número siempre disminuyente de personas formadas, los colegios se cerrarán uno tras otro. Otra pregunta en lo de la especialización:

en el campo de la pastoral, ¿hay hombres especializados como en el campo de la educación?

b) Reconocemos nuestra dependencia (la de los cohermanos de la Concepción) de ayuda de afuera; el hecho nos inquieta; hemos discutido el tema repetidas veces; y nuestro deseo es liberarnos de este yugo. Nos damos cuenta de que es muy fácil hablar de la pobreza y de trabajo para con los pobres, cuando uno está siempre seguro de su futuro. Tal vez en una ocasión futura esta dependencia puede ser otro tema fructífero de diálogo.

Nº 16: Mantenemos la posición de que la vocación vicentina está con los pobres, especialmente con los del campo. Según reportes de las Naciones Unidas, más de dos terceras partes del mundo viven todavía en áreas rurales; según el reporte del Presidente del Banco Mundial, los campesinos son casi siempre y por todos lados, los más marginados. A pesar de la migración a las ciudades, hay pocos países en el mundo donde no hay campesinos suficientes para ocupar todo el tiempo de todos los vicentinos. Si llega el día en que no hay campesinos pobres en el mundo, la Congregación de la Misión tendrá que preguntarse si debe continuar en existencia, cómo, dónde. Pero, por el momento y en un futuro previsible, no faltarán campesinos pobres; lo que faltarán son sacerdotes con la vocación de trabajar con ellos; y fue para llenar este vacío que San Vicente fundó la Congregación; pensamos que es para cumplir con esta necesidad hoy día que debemos continuar como congregación.

Es cierto que San Vicente "reactualizó el mensaje evangélico en función de los grandes interrogantes de su época". Según nuestra opinión, el problema con que San Vicente tenía que enfrentarse está todavía con nosotros hoy día: hay una gran masa de campesinos pobres y no evangelizados; y estos son nuestra herencia.

Ustedes dicen que "dentro de la herencia de San Vicente, estamos interpretando un signo de los tiempos en Latinoamérica con sensibilidad social vincenciana". Es cierto que San Vicente trató de despertar la sensibilidad social de su tiempo; debemos hacer lo mismo hoy día; pero, San Vicente no abrió colegios para hacer esto; y pensamos que tampoco debemos hacer esto nosotros.

Puede parecer mentira, pero nosotros nos consideramos como los conservadores en la Congregación; queremos regresar a lo que consideramos es el patrimonio dejado por San Vicente. Ustedes han leído a San Vicente como nosotros; favor de no tener pena, si sugerimos algunos textos en los que él insiste que nuestra vocación es trabajar (directamente) con los pobres. (Las referencias a Dodin se refieren a: **Saint Vincent de Paul: Entretiens Spirituels aux Missionnaires - Textes réunis et présentés par André Dodin, C.M.** Paris: **Aux Editions du Seuil**, 1960; se pueden encontrar también en los catorce volúmenes publicados por Pierre Coste).

- a) *Regulae seu Constitutiones Communes Congregationis Missionis* (1658) I:1; I:2.
- b) Conferencia del 29 de octubre 1638 (Dodin pp. 44-47, esp. p. 45)
- c) Repteción de oración del 19 de marzo 1638 (Dodin, pp. 294-295).
- d) Repetición de oración del 11 de noviembre 1656 (Dodin, pp. 330-334; esp. p. 332).
- e) Extracto de una conferencia del mes de enero 1657 (Dodin, p. 354-355).
- f) Conferencia del 17 de mayo 1658 (Dodin, pp. 413-426, esp. pp. 416-417).
- g) Conferencia del 6 de diciembre 1658 (Dodin pp. 489-510; esp. pp. 495-499).
- h) Conferencia del 12 de diciembre 1659 (Dodin pp. 835-847; únicamente p. 845).
- i) Extracto de una conferencia (sin fecha) (Dodin pp. 859-860).

Nº 16: ¿Es cierto que la problemática que cogimos es panameña y norteamericana solamente? Pensaríamos que en muchos países de Latinoamérica existe la injusticia racial (sobre todo contra el indígena), los presos políticos, la opresión de la mujer por el machismo; etc. Estar de acuerdo con los cohermanos venezolanos decir que el mal más profundo que afecta a nuestros pueblos es HOY, sin duda, la manipulación económica exterior inmisericorde de que son víctimas. Sin negar la culpabilidad de muchos norteamericanos, uno tiene que preguntarse si es corporaciones multinacionales pueden llama

verdaderamente norteamericanas.. Pedimos a Dios que convierta a la justicia social a todos los opresores, incluso y especialmente a los norteamericanos.

Con mucho de lo escrito por los cohermanos venezolanos estamos de acuerdo. Tal vez los dos puntos máximos en que evidentemente no estamos de acuerdo son los siguientes:

a) Negamos (y los venezolanos sostienen) la posibilidad de tener en Latinoamérica colegios en que el profesorado adopte una fuerte posición profética en favor de la justicia social;

b) Sostenemos (y los venezolanos niegan) la fuerza normativa para siempre y por todas partes de la orientación hacia los pobres del campo y los eclesiásticos dada por San Vicente en las Re-

glas Comunes 1:1 y 1:2, y repetida varias veces en conferencias, repeticiones de oración, etc.

Sugerimos que, si alguien quiere continuar este diálogo con nosotros, nos concentramos en estos dos puntos.

Antes de terminar, queremos agradecer de nuevo a la provincia venezolana y a su Padre Provincial el Padre Vela, por haber tomado nuestras observaciones en serio, y por haber preparado un buen documento para contestar a estas observaciones. Estamos tratando de escribir este documento en el mismo espíritu de candor, claridad y caridad que luce en el documento venezolano.

MAURICIO ROCHE.

